

Número suelto: DIEZ CENTIMOS  
Precio de suscripción: DOS PEBETAS al mes

LA CORONA - Año XIV - Núm. 3834

## COMENTARIOS

### La abstención socialista

Es ya firme la abstención del partido socialista ante las próximas elecciones. Por una gran mayoría, ni por unanimidad, se ha tomado el acuerdo en la asamblea que celebraron los delegados reunidos en la Casa del Pueblo.

Quisieramos dotar a las consideraciones que vamos a formular del máximo grado de serenidad para que a través de ellas no se transparentase ni por un momento la idea de partidismos, que en este caso es el más conveniente dar de lado.

Repasado el historial del socialismo español no encontramos precedentes para la decisión tomada. El partido socialista se caracterizó siempre por la ecuanimidad con que estudió los problemas de la vida pública del país.

Y así hemos presenciado cómo durante la Dictadura los socialistas se avinieron a un pacto de codos con los que habían suspendido la vida legal de la nación, sustituyéndola por procedimientos y sistemas que repugnan a las gentes conscientes.

Por el contrario, en los actuales momentos en que se va a una normalización total y se convocan a unas elecciones en las que debe intervenir activamente todo español, a fin de que la voluntad popular en ellas, se acordada una abstención incompromisible en quienes tuvieron por norte la actuación constante y directa en torno a los Gobiernos.

En pasadas elecciones figuraron las fuerzas socialistas como participantes en la contienda. No se nos puede alcanzar hasta qué punto ha variado la doctrina socialista que permitía entonces lo que hoy desautoriza. Ni entendemos la táctica que encontraba plausible la concurrencia a luchas electorales convocadas en plena hegemonía caciquil, con alcaldes de real orden y Ayuntamientos suspendidos, y en cambio no tolera que vayan a ésta, en la que previamente existen garantías tan grandes como nunca se han otorgado.

Los alcaldes de real orden han sido sustituidos, el artículo veintinueve anulado y por si fuera poco, el Gobierno ha hecho tan insistentes manifestaciones de imparcialidad que resulta totalmente inexplicable la abstención comentada.

Una elección no son un simple juego de votos. Se trata de algo más definitivo. En las elecciones no se trata de elegir a un partido político, sino de elegir a un Gobierno. Por eso la abstención electoral debe ser, y es, un punto neutro en las funciones de la ciudadanía. Los socialistas no lo entienden así y prefieren una extraña abstención que privará a las futuras Cortes de una representación interesante. Pero ni aún que lo fuera doctrinariamente tendría derecho a paralizar la vida parlamentaria cuando ésta se reanuda para emprender la marcha por el camino de la normalidad.

### Francia

No puede considerarse Laval, el nuevo presidente del Consejo francés, defraudado después de su primer paso en la política de su país al frente del Gabinete que acaba de formar. La misma salud que arrojó por la borda a Tardieu y a Steeg hizo su aparición en el curso del debate planteado en el Parlamento. Pero Laval ha tenido la suerte suficiente para conseguir que una mayoría, no muy numerosa pero sí bastante lucida, le haya prestado su confianza.

En el momento actual es imposible contar en la política francesa con mayoría aplastante. Bastante es que cada Gabinete salve los primeros obstáculos y que pueda hacer frente al futuro con un núcleo de afectos limitado. En este caso se encuentra Laval. Nada le perdonaron sus contrarios. Ni sus principios revolucionarios, ni su comprobada simpatía por el bloque de las derechas. En este aspecto fue terriblemente agresiva al labor de Herriot, acaso el interpelante de mayor cuidado, de los varios que debatieron con Laval en la presentación del Gobierno en el Parlamento.

El equilibrio de los grupos de la política francesa acusa en los presentes instantes un desviado favorable a Laval. Pero es tan inestable que la menor oscilación de cualquiera de ellos puede dar al traste con la construcción de Laval, como ocurrió con los anteriores ministerios. Las votaciones que surgirán—porque las hayán surgido los enemigos del Gabinete, de ahora—en un momento dado darán motivo a una nueva cuestión de confianza en la que no saldrá perjudicada Laval, que con una calma rebosante de impaciencia aguarda su hora.

Al porvenir sigue oscuro para Francia. A la vacilante política interior se juntan los problemas de gravedad que debe resolver en el exterior. Para ello se requiere una cohesión de que hoy carece la república y una figura al frente de sus destinos públicos que inspire idea de mayor confianza que la que proporciona Laval. Ha venido para ser la víctima proclinatoria en un plazo relativamente breve y si la demasada impaciencia de sus enemigos políticos no le facilita una adhesión que hoy carece, no tardaremos en ver a Laval y su flamante Gabinete en los escenarios de oposición.

## La Conferencia de la India

Hace unos días se clausuró en St. James Palace, de Londres, una de las conferencias que pudieran ser más importantes, no ya dentro de la historia del Imperio Británico, sino acaso también de la humanidad entera. Se trata de la Conferencia de la India, que se celebró en Londres, apenas queda lugar a la exageración. Esta ha sido la primera asamblea que un gran pueblo europeo se ha entrevistado con una raza asiática mucho más numerosa, para tratar de los medios conducentes a una federación nacional voluntaria, bajo el soberano de un Imperio Unido.

El Gobierno británico representaba cerca de 70.000.000 de ciudadanos de ascendencia europea. Los principales indios, sir Tej Bahadur Sapru, sir Mohamed Shafi y sus acompañantes, representaban a un pueblo asiático de 320.000.000. La India cuenta con una población dos veces y media mayor que la de los Estados Unidos de América del Norte.

Puede alegarse que siendo la India ya actualmente parte del Imperio Británico, la Conferencia no supone, en este sentido, la dominación inglesa por conquista; pero si las proposiciones de la Conferencia son aceptadas por la opinión del pueblo indio, se dará el caso de que esta inmensa población se incorpore voluntariamente al Imperio Británico. En tal momento comenzará la verdadera colaboración de Oriente y Occidente. Los indios que sean elegidos por sus compatriotas como portavoces suyos, asistirán a los Consejos del Imperio y ayudarán a la conformación de su política. Esta política no seguirá siendo inglesa, o bien inglesa de los Dominios, pues la colaboración en las discusiones que den forma a dicha política, prestada por los jefes de 300.000.000 de indios, será una parte esencial del conjunto. Las consecuencias pueden tener un gran alcance.

Durante la gran guerra, una vigésima parte de la población de los Dominios británicos se enrolaron y lucharon bajo la bandera británica. De la población india, no llegó a uno por trescientos el número de los que se unieron al ejército inglés. Cuando la India tenga voz y voto en la dirección política, su proporción de ayuda al poder en práctica, cuando haga el caso, aumentará considerablemente. El proyecto forjado en la Conferencia, de llevarse a efecto, aumentará la potencia del Imperio Británico más allá de los límites que pudiera tener el mismo Imperio en el futuro. Así mismo, el proyecto tendrá el efecto de hacer que la política inglesa en cada día menos europea y más cosmopolita. Aun siguiendo las cosas por el camino actual, no puedo imaginar que Australia y el Canadá manden contingentes de su juventud a solucionar el litigio del corredor polaco.

Tranquila prudencia, estas queridas fronteras de Europa contarán menos cada vez, y en cambio, tendrá, en general, mayor firmeza cada día la paz del mundo.

¿Qué perspectivas hay de algo concreto y realizable como resultado de la Conferencia? Todo depende de los mismos indios. Los tres partidos políticos ingleses vienen obligados a aceptar el esencial los acuerdos en verdad notables de dicha Conferencia. Hay influencias disonantes en el partido conservador, pero bien puede decirse francamente que si la opinión india se muestra dispuesta a aceptar las condiciones, el conservadurismo oficial de acá, no obstaculizará las medidas parlamentarias que serán necesarias para dar sanción legislativa a la Constitución de la India. Mister Winston Churchill está abrumado, y le apoyan lord Rothermere, lord Beaverbrook. Es una combinación formidable; pero no creo que parlamentaria muy útil. La cuestión que los conservadores se hallaban en el poder cuando se hora de ratificar este "compacto" entre Oriente y Occidente, la rebeldía de Churchill contra sus jefes políticos, no podrá alterar de manera sensible la actitud de un gobierno conservador. Inglaterra está irrevocablemente comprometida a ello, como lo es la India.

Ahora bien, ¿lo hará así? Ningún ser humano podría predecir cuál será la actitud de este pueblo. Cuenta con los jefes extremistas y la Conferencia por fondo. El mahatma Gandhi es una fuerza considerable. ¿Qué partido tomará? Cuando antes de la Conferencia le visitaron ciertos jefes moderados para recabar su colaboración, demostró estar más preocupado por la iniquidad de las gabelas de la sal que por el problema de la comestibilidad de la India. Nunca se puede predecir lo que hará un profeta, en llegado el momento de las realidades prácticas. Un gabinete de Mahatma sería cosa prodigiosa. El jefe del Congreso nacionalista, Jawahar Nehru, es irreconciliable, y su padre, sir Motilal, es un hombre de mundo, pero se halla en manos de aquél. Es esperar que por poco que puedan proporcionar el fracaso.

En otra banda se hallarán los principios y los jefes moderados de la India inglesa. Los Estados indios gobernados por principios representan una población de 72.000.000. Pero estos potentados, en especial algunos de ellos, ejercen una influencia considerable fuera de sus fronteras. El éxito de la presteza con se debe en gran parte a la presteza que pusieron cuando se fundó una India autónoma en una gran federación.

La figura más resaltante entre ellos, por varios conceptos, es el maharajah Bikaner. Alto y de impresionante belleza varonil, no pudo negar, con su negro moño, lo que es en el fondo: un esbozo de soldado de quien se enorgullece un príncipe de su país. Es algo más que un príncipe indio; es un ciudadano del Imperio británico. Fue miembro del gabinete imperial de guerra fundado por él durante la gran guerra para coordinar los esfuerzos imperiales. También participó en la delegación británica durante la Conferencia de la Paz, y es uno de los signatarios del Tratado de Versalles. Desde la guerra civil ha tomado parte importante en la política del Imperio y de la India. Su Estado es uno de los que se están como modelo en el país, y a su prestigio e influencia

## La Conferencia de la India

Hace unos días se clausuró en St. James Palace, de Londres, una de las conferencias que pudieran ser más importantes, no ya dentro de la historia del Imperio Británico, sino acaso también de la humanidad entera. Se trata de la Conferencia de la India, que se celebró en Londres, apenas queda lugar a la exageración. Esta ha sido la primera asamblea que un gran pueblo europeo se ha entrevistado con una raza asiática mucho más numerosa, para tratar de los medios conducentes a una federación nacional voluntaria, bajo el soberano de un Imperio Unido.

El Gobierno británico representaba cerca de 70.000.000 de ciudadanos de ascendencia europea. Los principales indios, sir Tej Bahadur Sapru, sir Mohamed Shafi y sus acompañantes, representaban a un pueblo asiático de 320.000.000. La India cuenta con una población dos veces y media mayor que la de los Estados Unidos de América del Norte.

Puede alegarse que siendo la India ya actualmente parte del Imperio Británico, la Conferencia no supone, en este sentido, la dominación inglesa por conquista; pero si las proposiciones de la Conferencia son aceptadas por la opinión del pueblo indio, se dará el caso de que esta inmensa población se incorpore voluntariamente al Imperio Británico. En tal momento comenzará la verdadera colaboración de Oriente y Occidente. Los indios que sean elegidos por sus compatriotas como portavoces suyos, asistirán a los Consejos del Imperio y ayudarán a la conformación de su política. Esta política no seguirá siendo inglesa, o bien inglesa de los Dominios, pues la colaboración en las discusiones que den forma a dicha política, prestada por los jefes de 300.000.000 de indios, será una parte esencial del conjunto. Las consecuencias pueden tener un gran alcance.

Durante la gran guerra, una vigésima parte de la población de los Dominios británicos se enrolaron y lucharon bajo la bandera británica. De la población india, no llegó a uno por trescientos el número de los que se unieron al ejército inglés. Cuando la India tenga voz y voto en la dirección política, su proporción de ayuda al poder en práctica, cuando haga el caso, aumentará considerablemente. El proyecto forjado en la Conferencia, de llevarse a efecto, aumentará la potencia del Imperio Británico más allá de los límites que pudiera tener el mismo Imperio en el futuro. Así mismo, el proyecto tendrá el efecto de hacer que la política inglesa en cada día menos europea y más cosmopolita. Aun siguiendo las cosas por el camino actual, no puedo imaginar que Australia y el Canadá manden contingentes de su juventud a solucionar el litigio del corredor polaco.

Tranquila prudencia, estas queridas fronteras de Europa contarán menos cada vez, y en cambio, tendrá, en general, mayor firmeza cada día la paz del mundo.

¿Qué perspectivas hay de algo concreto y realizable como resultado de la Conferencia? Todo depende de los mismos indios. Los tres partidos políticos ingleses vienen obligados a aceptar el esencial los acuerdos en verdad notables de dicha Conferencia. Hay influencias disonantes en el partido conservador, pero bien puede decirse francamente que si la opinión india se muestra dispuesta a aceptar las condiciones, el conservadurismo oficial de acá, no obstaculizará las medidas parlamentarias que serán necesarias para dar sanción legislativa a la Constitución de la India. Mister Winston Churchill está abrumado, y le apoyan lord Rothermere, lord Beaverbrook. Es una combinación formidable; pero no creo que parlamentaria muy útil. La cuestión que los conservadores se hallaban en el poder cuando se hora de ratificar este "compacto" entre Oriente y Occidente, la rebeldía de Churchill contra sus jefes políticos, no podrá alterar de manera sensible la actitud de un gobierno conservador. Inglaterra está irrevocablemente comprometida a ello, como lo es la India.

Ahora bien, ¿lo hará así? Ningún ser humano podría predecir cuál será la actitud de este pueblo. Cuenta con los jefes extremistas y la Conferencia por fondo. El mahatma Gandhi es una fuerza considerable. ¿Qué partido tomará? Cuando antes de la Conferencia le visitaron ciertos jefes moderados para recabar su colaboración, demostró estar más preocupado por la iniquidad de las gabelas de la sal que por el problema de la comestibilidad de la India. Nunca se puede predecir lo que hará un profeta, en llegado el momento de las realidades prácticas. Un gabinete de Mahatma sería cosa prodigiosa. El jefe del Congreso nacionalista, Jawahar Nehru, es irreconciliable, y su padre, sir Motilal, es un hombre de mundo, pero se halla en manos de aquél. Es esperar que por poco que puedan proporcionar el fracaso.

En otra banda se hallarán los principios y los jefes moderados de la India inglesa. Los Estados indios gobernados por principios representan una población de 72.000.000. Pero estos potentados, en especial algunos de ellos, ejercen una influencia considerable fuera de sus fronteras. El éxito de la presteza con se debe en gran parte a la presteza que pusieron cuando se fundó una India autónoma en una gran federación.

La figura más resaltante entre ellos, por varios conceptos, es el maharajah Bikaner. Alto y de impresionante belleza varonil, no pudo negar, con su negro moño, lo que es en el fondo: un esbozo de soldado de quien se enorgullece un príncipe de su país. Es algo más que un príncipe indio; es un ciudadano del Imperio británico. Fue miembro del gabinete imperial de guerra fundado por él durante la gran guerra para coordinar los esfuerzos imperiales. También participó en la delegación británica durante la Conferencia de la Paz, y es uno de los signatarios del Tratado de Versalles. Desde la guerra civil ha tomado parte importante en la política del Imperio y de la India. Su Estado es uno de los que se están como modelo en el país, y a su prestigio e influencia

## La Conferencia de la India

Hace unos días se clausuró en St. James Palace, de Londres, una de las conferencias que pudieran ser más importantes, no ya dentro de la historia del Imperio Británico, sino acaso también de la humanidad entera. Se trata de la Conferencia de la India, que se celebró en Londres, apenas queda lugar a la exageración. Esta ha sido la primera asamblea que un gran pueblo europeo se ha entrevistado con una raza asiática mucho más numerosa, para tratar de los medios conducentes a una federación nacional voluntaria, bajo el soberano de un Imperio Unido.

El Gobierno británico representaba cerca de 70.000.000 de ciudadanos de ascendencia europea. Los principales indios, sir Tej Bahadur Sapru, sir Mohamed Shafi y sus acompañantes, representaban a un pueblo asiático de 320.000.000. La India cuenta con una población dos veces y media mayor que la de los Estados Unidos de América del Norte.

Puede alegarse que siendo la India ya actualmente parte del Imperio Británico, la Conferencia no supone, en este sentido, la dominación inglesa por conquista; pero si las proposiciones de la Conferencia son aceptadas por la opinión del pueblo indio, se dará el caso de que esta inmensa población se incorpore voluntariamente al Imperio Británico. En tal momento comenzará la verdadera colaboración de Oriente y Occidente. Los indios que sean elegidos por sus compatriotas como portavoces suyos, asistirán a los Consejos del Imperio y ayudarán a la conformación de su política. Esta política no seguirá siendo inglesa, o bien inglesa de los Dominios, pues la colaboración en las discusiones que den forma a dicha política, prestada por los jefes de 300.000.000 de indios, será una parte esencial del conjunto. Las consecuencias pueden tener un gran alcance.

Durante la gran guerra, una vigésima parte de la población de los Dominios británicos se enrolaron y lucharon bajo la bandera británica. De la población india, no llegó a uno por trescientos el número de los que se unieron al ejército inglés. Cuando la India tenga voz y voto en la dirección política, su proporción de ayuda al poder en práctica, cuando haga el caso, aumentará considerablemente. El proyecto forjado en la Conferencia, de llevarse a efecto, aumentará la potencia del Imperio Británico más allá de los límites que pudiera tener el mismo Imperio en el futuro. Así mismo, el proyecto tendrá el efecto de hacer que la política inglesa en cada día menos europea y más cosmopolita. Aun siguiendo las cosas por el camino actual, no puedo imaginar que Australia y el Canadá manden contingentes de su juventud a solucionar el litigio del corredor polaco.

Tranquila prudencia, estas queridas fronteras de Europa contarán menos cada vez, y en cambio, tendrá, en general, mayor firmeza cada día la paz del mundo.

¿Qué perspectivas hay de algo concreto y realizable como resultado de la Conferencia? Todo depende de los mismos indios. Los tres partidos políticos ingleses vienen obligados a aceptar el esencial los acuerdos en verdad notables de dicha Conferencia. Hay influencias disonantes en el partido conservador, pero bien puede decirse francamente que si la opinión india se muestra dispuesta a aceptar las condiciones, el conservadurismo oficial de acá, no obstaculizará las medidas parlamentarias que serán necesarias para dar sanción legislativa a la Constitución de la India. Mister Winston Churchill está abrumado, y le apoyan lord Rothermere, lord Beaverbrook. Es una combinación formidable; pero no creo que parlamentaria muy útil. La cuestión que los conservadores se hallaban en el poder cuando se hora de ratificar este "compacto" entre Oriente y Occidente, la rebeldía de Churchill contra sus jefes políticos, no podrá alterar de manera sensible la actitud de un gobierno conservador. Inglaterra está irrevocablemente comprometida a ello, como lo es la India.

Ahora bien, ¿lo hará así? Ningún ser humano podría predecir cuál será la actitud de este pueblo. Cuenta con los jefes extremistas y la Conferencia por fondo. El mahatma Gandhi es una fuerza considerable. ¿Qué partido tomará? Cuando antes de la Conferencia le visitaron ciertos jefes moderados para recabar su colaboración, demostró estar más preocupado por la iniquidad de las gabelas de la sal que por el problema de la comestibilidad de la India. Nunca se puede predecir lo que hará un profeta, en llegado el momento de las realidades prácticas. Un gabinete de Mahatma sería cosa prodigiosa. El jefe del Congreso nacionalista, Jawahar Nehru, es irreconciliable, y su padre, sir Motilal, es un hombre de mundo, pero se halla en manos de aquél. Es esperar que por poco que puedan proporcionar el fracaso.

En otra banda se hallarán los principios y los jefes moderados de la India inglesa. Los Estados indios gobernados por principios representan una población de 72.000.000. Pero estos potentados, en especial algunos de ellos, ejercen una influencia considerable fuera de sus fronteras. El éxito de la presteza con se debe en gran parte a la presteza que pusieron cuando se fundó una India autónoma en una gran federación.

La figura más resaltante entre ellos, por varios conceptos, es el maharajah Bikaner. Alto y de impresionante belleza varonil, no pudo negar, con su negro moño, lo que es en el fondo: un esbozo de soldado de quien se enorgullece un príncipe de su país. Es algo más que un príncipe indio; es un ciudadano del Imperio británico. Fue miembro del gabinete imperial de guerra fundado por él durante la gran guerra para coordinar los esfuerzos imperiales. También participó en la delegación británica durante la Conferencia de la Paz, y es uno de los signatarios del Tratado de Versalles. Desde la guerra civil ha tomado parte importante en la política del Imperio y de la India. Su Estado es uno de los que se están como modelo en el país, y a su prestigio e influencia

## Los Abstenidos

Don José, D. Melquíades, D. Manuel, D. Francisco y D. Miguel han decidido abstenerse de participar en las próximas elecciones. Eso puede acarrear, en primer término, un respiro de alivio del elector, que tantas veces formó las compactas mayorías que aquellos señores elaboraban cuando estaban en el poder. El censo de muertos también respirará satisfecho, pues ahora ya no tendrá que acudir religiosamente a votar. Después, no sabemos lo que pasará, pero la circunstancia cierta y evidente de saber que esos cinco prohombres no disponían en total más que de ocho distritos para la próxima lucha electoral nos permite sospechar que su abstención no permitirá un peligro mayor para el nacimiento de unas Cortes. Porque, en fin de cuentas, lo grave aquí no es la abstención de los candidatos; lo verdaderamente grave sería la abstención de los electores, a quienes ni estos abstenidos de ahora, ni los que acaso los sigan, representan en modo alguno. Curioso es en estos supervivientes de los viejos partidos políticos su deseo de que el general Balseguera haga lo que ellos no quisieron hacer nunca: un Parlamento puro. No hubiéramos pasado por el triste episodio de la Dictadura, seguramente, si en España el poder civil no hubiera palanqueado la Constitución; porque lo cierto es que la Constitución se deshizo en manos de esos hombres y no en las del Primo de Rivera, y que ya era un guilafo cuando gobernaba don José Sánchez Guerra, antes de que el hombre de Jerez viniera a hacer de ella aquel simbólico trapo de cocina de que después habló el propio Sánchez Guerra.

Los llamados constitucionalistas son parlamentarios de toda su vida; el Parlamento es el amor de sus amores, pero ¿qué Parlamento es ese? Un Parlamento en el que se escamotea la voluntad del pueblo, en el que se juega a la oratoria, en el que se disfrazan los apetitos por el mando bajo una capa de sacrificio por la patria, en el que se discute durante cuarenta horas la conveniencia de prorrogar una sesión, en el que impera el nepotismo y en el que se pronuncian bellas frases estériles por los caudillos de la yerno-erancia. Ese, sin duda, es el Parlamento que ellos amaban, como lo prueba que nunca se preocuparon de hacerlo mejor, y es extraño que siendo el amor de toda su vida un Parlamento corrompido, por el temor de que el futuro lo sea también, declaren su propósito abstencionista. Más lógico sería creer que se abstienen por creer que el próximo Congreso no se parecerá a ninguno de los anteriores, ni siquiera a aquél—modelo de honradez electoral—que con tan visible satisfacción presidió D. Melquíades Álvarez, uno de los grandes constitucionalistas de ahora. Y más lógico todavía sería pensar que respiran por la herida de su amor propio vejado en siete años de silencio y de apartamiento político.

Es cierto que el nombre del Sr. Sánchez Guerra tendrá lugar destacado en la historia del parlamentarismo español, pero no es menos cierto que a su lado brillará con luz propia el del "Ratón pelao", el famoso mufidor que tantas legítimas victorias electorales obtuvo para el ilustre estadista conservador. Por eso la declaración de los constitucionalistas no es completa si no aclara también si han de abstenerse los que un día fueron su guardia electoral; el "Ratón pelao", el "Ojo de perro", el "Chato"... Si la abstención de aquéllos supone también la de éstos, preciso será bendecir a los constitucionalistas por su magnánimo acuerdo, que viene a librar a España de la suerte de plaza bíblico-política que la asolaba casi desde la Constitución del 12. Nosotros podíamos sospechar de los cinco constitucionalistas cualquier cosa, menos que se asustasen de unas elecciones poco sinceras. En esa materia los creíamos profundamente experimentados. Por lo visto, no lo estaban, y por eso han decidido abstenerse. Admirable abstención, sobre todo si hubiera llegado un poco antes; por ejemplo, al principio de la vida política de los cinco graves varones constitucionalistas.

V. F. A.

## Los Abstenidos

Don José, D. Melquíades, D. Manuel, D. Francisco y D. Miguel han decidido abstenerse de participar en las próximas elecciones. Eso puede acarrear, en primer término, un respiro de alivio del elector, que tantas veces formó las compactas mayorías que aquellos señores elaboraban cuando estaban en el poder. El censo de muertos también respirará satisfecho, pues ahora ya no tendrá que acudir religiosamente a votar. Después, no sabemos lo que pasará, pero la circunstancia cierta y evidente de saber que esos cinco prohombres no disponían en total más que de ocho distritos para la próxima lucha electoral nos permite sospechar que su abstención no permitirá un peligro mayor para el nacimiento de unas Cortes. Porque, en fin de cuentas, lo grave aquí no es la abstención de los candidatos; lo verdaderamente grave sería la abstención de los electores, a quienes ni estos abstenidos de ahora, ni los que acaso los sigan, representan en modo alguno. Curioso es en estos supervivientes de los viejos partidos políticos su deseo de que el general Balseguera haga lo que ellos no quisieron hacer nunca: un Parlamento puro. No hubiéramos pasado por el triste episodio de la Dictadura, seguramente, si en España el poder civil no hubiera palanqueado la Constitución; porque lo cierto es que la Constitución se deshizo en manos de esos hombres y no en las del Primo de Rivera, y que ya era un guilafo cuando gobernaba don José Sánchez Guerra, antes de que el hombre de Jerez viniera a hacer de ella aquel simbólico trapo de cocina de que después habló el propio Sánchez Guerra.

Los llamados constitucionalistas son parlamentarios de toda su vida; el Parlamento es el amor de sus amores, pero ¿qué Parlamento es ese? Un Parlamento en el que se escamotea la voluntad del pueblo, en el que se juega a la oratoria, en el que se disfrazan los apetitos por el mando bajo una capa de sacrificio por la patria, en el que se discute durante cuarenta horas la conveniencia de prorrogar una sesión, en el que impera el nepotismo y en el que se pronuncian bellas frases estériles por los caudillos de la yerno-erancia. Ese, sin duda, es el Parlamento que ellos amaban, como lo prueba que nunca se preocuparon de hacerlo mejor, y es extraño que siendo el amor de toda su vida un Parlamento corrompido, por el temor de que el futuro lo sea también, declaren su propósito abstencionista. Más lógico sería creer que se abstienen por creer que el próximo Congreso no se parecerá a ninguno de los anteriores, ni siquiera a aquél—modelo de honradez electoral—que con tan visible satisfacción presidió D. Melquíades Álvarez, uno de los grandes constitucionalistas de ahora. Y más lógico todavía sería pensar que respiran por la herida de su amor propio vejado en siete años de silencio y de apartamiento político.

Es cierto que el nombre del Sr. Sánchez Guerra tendrá lugar destacado en la historia del parlamentarismo español, pero no es menos cierto que a su lado brillará con luz propia el del "Ratón pelao", el famoso mufidor que tantas legítimas victorias electorales obtuvo para el ilustre estadista conservador. Por eso la declaración de los constitucionalistas no es completa si no aclara también si han de abstenerse los que un día fueron su guardia electoral; el "Ratón pelao", el "Ojo de perro", el "Chato"... Si la abstención de aquéllos supone también la de éstos, preciso será bendecir a los constitucionalistas por su magnánimo acuerdo, que viene a librar a España de la suerte de plaza bíblico-política que la asolaba casi desde la Constitución del 12. Nosotros podíamos sospechar de los cinco constitucionalistas cualquier cosa, menos que se asustasen de unas elecciones poco sinceras. En esa materia los creíamos profundamente experimentados. Por lo visto, no lo estaban, y por eso han decidido abstenerse. Admirable abstención, sobre todo si hubiera llegado un poco antes; por ejemplo, al principio de la vida política de los cinco graves varones constitucionalistas.

V. F. A.

## Los Abstenidos

Don José, D. Melquíades, D. Manuel, D. Francisco y D. Miguel han decidido abstenerse de participar en las próximas elecciones. Eso puede acarrear, en primer término, un respiro de alivio del elector, que tantas veces formó las compactas mayorías que aquellos señores elaboraban cuando estaban en el poder. El censo de muertos también respirará satisfecho, pues ahora ya no tendrá que acudir religiosamente a votar. Después, no sabemos lo que pasará, pero la circunstancia cierta y evidente de saber que esos cinco prohombres no disponían en total más que de ocho distritos para la próxima lucha electoral nos permite sospechar que su abstención no permitirá un peligro mayor para el nacimiento de unas Cortes. Porque, en fin de cuentas, lo grave aquí no es la abstención de los candidatos; lo verdaderamente grave sería la abstención de los electores, a quienes ni estos abstenidos de ahora, ni los que acaso los sigan, representan en modo alguno. Curioso es en estos supervivientes de los viejos partidos políticos su deseo de que el general Balseguera haga lo que ellos no quisieron hacer nunca: un Parlamento puro. No hubiéramos pasado por el triste episodio de la Dictadura, seguramente, si en España el poder civil no hubiera palanqueado la Constitución; porque lo cierto es que la Constitución se deshizo en manos de esos hombres y no en las del Primo de Rivera, y que ya era un guilafo cuando gobernaba don José Sánchez Guerra, antes de que el hombre de Jerez viniera a hacer de ella aquel simbólico trapo de cocina de que después habló el propio Sánchez Guerra.

## Los Abstenidos

Don José, D. Melquíades, D. Manuel, D. Francisco y D. Miguel han decidido abstenerse de participar en las próximas elecciones. Eso puede acarrear, en primer término, un respiro de alivio del elector, que tantas veces formó las compactas mayorías que aquellos señores elaboraban cuando estaban en el poder. El censo de muertos también respirará satisfecho, pues ahora ya no tendrá que acudir religiosamente a votar. Después, no sabemos lo que pasará, pero la circunstancia cierta y evidente de saber que esos cinco prohombres no disponían en total más que de ocho distritos para la próxima lucha electoral nos permite sospechar que su abstención no permitirá un peligro mayor para el nacimiento de unas Cortes. Porque, en fin de cuentas, lo grave aquí no es la abstención de los candidatos; lo verdaderamente grave sería la abstención de los electores, a quienes ni estos abstenidos de ahora, ni los que acaso los sigan, representan en modo alguno. Curioso es en estos supervivientes de los viejos partidos políticos su deseo de que el general Balseguera haga lo que ellos no quisieron hacer nunca: un Parlamento puro. No hubiéramos pasado por el triste episodio de la Dictadura, seguramente, si en España el poder civil no hubiera palanqueado la Constitución; porque lo cierto es que la Constitución se deshizo en manos de esos hombres y no en las del Primo de Rivera, y que ya era un guilafo cuando gobernaba don José Sánchez Guerra, antes de que el hombre de Jerez viniera a hacer de ella aquel simbólico trapo de cocina de que después habló el propio Sánchez Guerra.

Los llamados constitucionalistas son parlamentarios de toda su vida; el Parlamento es el amor de sus amores, pero ¿qué Parlamento es ese? Un Parlamento en el que se escamotea la voluntad del pueblo, en el que se juega a la oratoria, en el que se disfrazan los apetitos por el mando bajo una capa de sacrificio por la patria, en el que se discute durante cuarenta horas la conveniencia de prorrogar una sesión, en el que impera el nepotismo y en el que se pronuncian bellas frases estériles por los caudillos de la yerno-erancia. Ese, sin duda, es el Parlamento que ellos amaban, como lo prueba que nunca se preocuparon de hacerlo mejor, y es extraño que siendo el amor de toda su vida un Parlamento corrompido, por el temor de que el futuro lo sea también, declaren su propósito abstencionista. Más lógico sería creer que se abstienen por creer que el próximo Congreso no se parecerá a ninguno de los anteriores, ni siquiera a aquél—modelo de honradez electoral—que con tan visible satisfacción presidió D. Melquíades Álvarez, uno de los grandes constitucionalistas de ahora. Y más lógico todavía sería pensar que respiran por la herida de su amor propio vejado en siete años de silencio y de apartamiento político.

Es cierto que el nombre del Sr. Sánchez Guerra tendrá lugar destacado en la historia del parlamentarismo español, pero no es menos cierto que a su lado brillará con luz propia el del "Ratón pelao", el famoso mufidor que tantas legítimas victorias electorales obtuvo para el ilustre estadista conservador. Por eso la declaración de los constitucionalistas no es completa si no aclara también si han de abstenerse los que un día fueron su guardia electoral; el "Ratón pelao", el "Ojo de perro", el "Chato"... Si la abstención de aquéllos supone también la de éstos, preciso será bendecir a los constitucionalistas por su magnánimo acuerdo, que viene a librar a España de la suerte de plaza bíblico-política que la asolaba casi desde la Constitución del 12. Nosotros podíamos sospechar de los cinco constitucionalistas cualquier cosa, menos que se asustasen de unas elecciones poco sinceras. En esa materia los creíamos profundamente experimentados. Por lo visto, no lo estaban, y por eso han decidido abstenerse. Admirable abstención, sobre todo si hubiera llegado un poco antes; por ejemplo, al principio de la vida política de los cinco graves varones constitucionalistas.

V. F. A.

## Los Abstenidos

Don José, D. Melquíades, D. Manuel, D. Francisco y D. Miguel han decidido abstenerse de participar en las próximas elecciones. Eso puede acarrear, en primer término, un respiro de alivio del elector, que tantas veces formó las compactas mayorías que aquellos señores elaboraban cuando estaban en el poder. El censo de muertos también respirará satisfecho, pues ahora ya no tendrá que acudir religiosamente a votar. Después, no sabemos lo que pasará, pero la circunstancia cierta y evidente de saber que esos cinco prohombres no disponían en total más que de ocho distritos para la próxima lucha electoral nos permite sospechar que su abstención no permitirá un peligro mayor para el nacimiento de unas Cortes. Porque, en fin de cuentas, lo grave aquí no es la abstención de los candidatos; lo verdaderamente grave sería la abstención de los electores, a quienes ni estos abstenidos de ahora, ni los que acaso los sigan, representan en modo alguno. Curioso es en estos supervivientes de los viejos partidos políticos su deseo de que el general Balseguera haga lo que ellos no quisieron hacer nunca: un Parlamento puro. No hubiéramos pasado por el triste episodio de la Dictadura, seguramente, si en España el poder civil no hubiera palanqueado la Constitución; porque lo cierto es que la Constitución se deshizo en manos de esos hombres y no en las del Primo de Rivera, y que ya era un guilafo cuando gobernaba don José Sánchez Guerra, antes de que el hombre de Jerez viniera a hacer de ella aquel simbólico trapo de cocina de que después habló el propio Sánchez Guerra.

Los llamados constitucionalistas son parlamentarios de toda su vida; el Parlamento es el amor de sus amores, pero ¿qué Parlamento es ese? Un Parlamento en el que se escamotea la voluntad del pueblo, en el que se juega a la oratoria, en el que se disfrazan los apetitos por el mando bajo una capa de sacrificio por la patria, en el que se discute durante cuarenta horas la conveniencia de prorrogar una sesión, en el que impera el nepotismo y en el que se pronuncian bellas frases estériles por los caudillos de la yerno-erancia. Ese, sin duda, es el Parlamento que ellos amaban, como lo prueba que nunca se preocuparon de hacerlo mejor, y es extraño que siendo el amor de toda su vida un Parlamento corrompido, por el temor de que el futuro lo sea también, declaren su propósito abstencionista. Más lógico sería creer que se abstienen por creer que el próximo Congreso no se parecerá a ninguno de los anteriores, ni siquiera a aquél—modelo de honradez electoral—que con tan visible satisfacción presidió D. Melquíades Álvarez, uno de los grandes constitucionalistas de ahora. Y más lógico todavía sería pensar que respiran por la herida de su amor propio vejado en siete años de silencio y de apartamiento político.

Es cierto que el nombre del Sr. Sánchez Guerra tendrá lugar destacado en la historia del parlamentarismo español, pero no es menos cierto que a su lado brillará con luz propia el del "Ratón pelao", el famoso mufidor que tantas legítimas victorias electorales obtuvo para el ilustre estadista conservador. Por eso la declaración de los constitucionalistas no es completa si no aclara también si han de abstenerse los que un día fueron su guardia electoral; el "Ratón pelao", el "Ojo de perro", el "Chato"... Si la abstención de aquéllos supone también la de éstos, preciso será bendecir a los constitucionalistas por su magnánimo acuerdo, que viene a librar a España de la suerte de plaza bíblico-política que la asolaba casi desde la Constitución del 12. Nosotros podíamos sospechar de los cinco constitucionalistas cualquier cosa, menos que se asustasen de unas elecciones poco sinceras. En esa materia los creíamos profundamente experimentados. Por lo visto, no lo estaban, y por eso han decidido abstenerse. Admirable abstención, sobre todo si hubiera llegado un poco antes; por ejemplo, al principio de la vida política de los cinco graves varones constitucionalistas.

V. F. A.

## Los Abstenidos

Don José, D. Melquíades, D. Manuel, D. Francisco y D. Miguel han decidido abstenerse de participar en las próximas elecciones. Eso puede acarrear, en primer término, un respiro de alivio del elector, que tantas veces formó las compactas mayorías que aquellos señores elaboraban cuando estaban en el poder. El censo de muertos también respirará satisfecho, pues ahora ya no tendrá que acudir religiosamente a votar. Después, no sabemos lo que pasará, pero la circunstancia cierta y evidente de saber que esos cinco prohombres no disponían en total más que de ocho distritos para la próxima lucha electoral nos permite sospechar que su abstención no permitirá un peligro mayor para el nacimiento de unas Cortes. Porque, en fin de cuentas, lo grave aquí no es la abstención de los candidatos; lo verdaderamente grave sería la abstención de los electores, a quienes ni estos abstenidos de ahora, ni los que acaso los sigan, representan en modo alguno. Curioso es en estos supervivientes de los viejos partidos políticos su deseo de que el general Balseguera haga lo que ellos no quisieron hacer nunca: un Parlamento puro. No hubiéramos pasado por el triste episodio de la Dictadura, seguramente, si en España el poder civil no hubiera palanqueado la Constitución; porque lo cierto es que la Constitución se deshizo en manos de esos hombres y no en las del Primo de Rivera, y que ya era un guilafo cuando gobernaba don José Sánchez Guerra, antes de que el hombre de Jerez viniera a hacer de ella aquel simbólico trapo de cocina de que después habló el propio Sánchez Guerra.

Los llamados constitucionalistas son parlamentarios de toda su vida; el Parlamento es el amor de sus amores, pero ¿qué Parlamento es ese? Un Parlamento en el que se escamotea la voluntad del pueblo, en el que se juega a la oratoria, en el que se disfrazan los apetitos por el mando bajo una capa de sacrificio por la patria, en el que se discute durante cuarenta horas la conveniencia de prorrogar una sesión, en el que impera el nepotismo y en el que se pronuncian bellas frases estériles por los caudillos de la yerno-erancia. Ese, sin duda, es el Parlamento que ellos amaban, como lo prueba que nunca se preocuparon de hacerlo mejor, y es extraño que siendo el amor de toda su vida un Parlamento corrompido, por el temor de que el futuro lo sea también, declaren su propósito abstencionista. Más lógico sería creer que se abstienen por creer que el próximo Congreso no se parecerá a ninguno de los anteriores, ni siquiera a aquél—modelo de honradez electoral—que con tan visible satisfacción presidió D. Melquíades Álvarez, uno de los grandes constitucionalistas de ahora. Y más lógico todavía sería pensar que respiran por la herida de su amor propio vejado en siete años de silencio y de apartamiento político.

V. F. A.

# LA TERRAZA - Cine selecto

HOY, Gran Día de Moda, con el ESTRENO de la película:

## EL ANILLO DE ARENA

Y sorteo de una muñeca en la sesión de las 7 y tres cuartos  
A las 5 y media, 30 céntimos. — A las 7 y tres cuartos 50 idem

Mañana: La película rusa, «EL PUEBLO DEL PECADO».

# TEATRO ROSALIA CASTRO -- CARNAVAL DE 1931

Empresario: Rosalía Castro. — Teléfono 1.077

## Gran temporada de Bailes Públicos de Máscaras

Amonizados por la Orquesta de la Sociedad Musical de Profesores de La Coruña

Compuesta de 20 profesores

Inauguración de la temporada: el DOMINGO, 8 de FEBRERO

Baile de tarde, de 5 a 9 de la noche. — Baile de noche, de 10 a 5 de la mañana

### BAILES CONTINUOS

### BODAS

El día de la Candelaria unieron su suerte ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Lucía, espléndidamente adornado, la bella y elegante señorita María Luisa Núñez Rodríguez y don José María Feal Meirás, del comercio de esta plaza.

Hicieron su entrada en el templo a los órdenes de la marcha nupcial de Lohengrin, acompañada por el notable violinista don Horacio Rodríguez Nache, acompañado al armonium por don Jesús González, quienes durante la ceremonia dejaron oír algunos bellos números de Rimsky, Wagner, Haendel, etc.

El presbítero señor Barrero cantó como él sabe hacerlo la hermosa plegaria "Los tres años".  
Apadrinaron a los novios doña Florentina Rodríguez Rincón de Núñez y don Sebastián Rodríguez Enriquez, madre y abuelo, respectivamente, de la desposada, y firmaron el acta como testigos don Ramón Rodríguez Rincón, don Virgilio y don Zorobastro Rodríguez Rincón, don José María y don Ramón Feal, don Eduardo Feal Meirás y don Juan Ares Feal.  
Actuó de juez don Luis Núñez Mosquera. Los novios salieron en el expreso para Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona y París.

Les felicitamos cordialmente y les deseamos una interminable luna de miel.

### El tiempo

Más apacible que el anterior fué el día de ayer. El viento sopló flojo y moderado del E. N. E. y del N. a últimas horas y el cielo estuvo cubierto y nuboso. El mar siguió de marejada.

Se registró una considerable subida barométrica pasando desde 756,7 a 760,7. Las temperaturas oscilaron entre 7,1 y 12,4. En las veinticuatro últimas horas cayó agua por un total de 5,1 milímetros. El tiempo actual es propicio a chubascos aislados con vientos moderados de la región del Norte y marejada.

De la costa se recibieron los datos siguientes:

De San Sebastián y Santander, cielo cubierto, vientos flojos y marejada.

De Gijón, viento flojo del Oeste y cielo cubierto.

De Finisterre, viento del Norte moderado y marejada.

### VIAJEROS

Llegaron ayer a La Coruña el comisario regional de policía D. Felipe Alberico y el comisario jefe de la plantilla de esta capital don Ramón Blanco Santa Coloma.

Viene a sustituir a don Joaquín Berned, que como es sabido fué destinado a Barcelona.

Hoy sale para Madrid la señora viuda de Fernández España, con sus preciosas hijitas.

### G. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA, 1-4

de 10 a 4 y de 4 a 6

Consulta:

### Tribunales

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Puentes: Doña Antonia Noya con doña María Fortes y otros, sobre partición de herencia. Letrado Apertubay.—Valdeorras: El abogado del Estado don Elena Quiroga Vejarde, sobre nulidad de actuaciones. Abogado del Estado.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Padrón: Contra Humberto Faro y otros, por tentativa de evasión de presos. Letrados: De Vicente y Molina.—Idem: Contra José Ramón Otero, por lesiones. Letrado Martínez Benítez.

Sección segunda.—Betanzos: Contra Manuel Domínguez Díaz, por homicidio y robo. Letrado Abad Conde.

### Dr. Luis Torrado

Clinica para enfermos de la Matriz

Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas

de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chalet)

### El Puerto

Entraron los vapores "Ariza-Mendi", procedente de Alicante; "Vesta", de Bremen y Amberes, con carga general, y "García", de Gijón, con carbón.  
Fueron despachados los vapores "Vesta", para Vigo, y "Ariza-Mendi", para Rotterdam, con carga general.

### MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 3:55 y a las 16:77.  
Bajamar: A las 10:44 y a las 22:36.  
Altura de las mareas: Por la mañana, 4,01 metros, y por la tarde, 0,47.

### EL PUERTO EN ENERO

Durante el mes de Enero último entraron en La Coruña 85 barcos, de los cuales eran 74 de vapor y 11 de vela; 3 de guerra y los restantes mercantes. Eran 68 mayores de cien toneladas y 17 menores: 56 de cabotaje.  
Vinieron 83 con carga y dos en lastre; y procedían 75 de Europa, 2 de África y 8 de América.  
Clasificados por banderas correspondían 57 a la española, 6 a la inglesa, 6 a la alemana, 8 a la francesa, 3 a la holandesa, uno a la sueca, 3 a la noruega, y uno a la griega.  
Los pasajeros desembarcados en este puerto, ascendieron a 555, y los que iban de tránsito sumaban 4.423.

### SANIDAD MARITIMA

En la estación sanitaria de este puerto se hicieron durante el mes de Enero, 185 vacunaciones y 500 revacunaciones.  
SALIDAS DE VAPORES CORREOS PARA AMERICA DURANTE EL MES ACTUAL  
El 15, "Almanzora", para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

# Teatro Linares Rivas. -- EMPRESA MENDEZ

Cinematógrafo Selecto

Hoy, a las 7 y 3/4 y 10 y 3/4: PROGRAMA SONORO MONUMENTAL

## 1.º El Río Azul.

Gran concierto musical por la orquesta del Hotel Biltmore, de New-York  
2.º ESTRENO Y UNICAS EXHIBICIONES! de la gran superproducción SONORA «FOX», en nueve partes, titulada:

## VIEJA HIDALGUA

Película de gusto hispano por su ambiente y su trama  
Un idilio de México colonial, de muy bella y movida acción; interpretación de

Antonio Moreno y Mary Duncan

Clase de argumento: Un romance de suprema belleza, con cantos que jamás olvidaremos. Un amor de una flor de pasión que se marchita ante el deseo y el odio. Una juventud de primoroso rostro, que después de mucho sufrir ve su amor correspondido. Unas situaciones cómicas de irresistible hilaridad y que sirven para amornar la tensión de un drama, cuyo desenlace es tan bello como trágicos los incidentes que a él nos conducen.

Butaca, una peseta. General, 0'30.

SABADO: Una gran producción totalmente hablada en español:

## EL VALIENTE

Principales intérpretes:

Juan Toren, Angelita Benítez, Carlos Villarias y María Calvo

EL VALIENTE es el drama palpitante del amor y la ley inexorable. El corazón de un héroe en el pecho de un criminal. Es una película FOX, completamente dialogada en español.

valor de 60 pesetas y causaron daños que ascienden a 160.

Se desconoce a los autores del hecho.

Ayer dió comienzo en el Instituto Provincial de Higiene un curso para farmacia cutánea, a cargo de los facultativos de aquel centro.

Por la policía fueron detenidos ayer los parteristas Manuel Martínez García, José Gutiérrez Moya, Antonio Cabrera Vera y Jesús Luis Babío, los cuales ingresaron en la cárcel para sufrir quince días de arresto.

### FARMACIA DE GUARDIA

ZATO

Real, 11. — Teléfono 2.421

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidos ayer Emilio Sarmiento, de la distensión del hombro izquierdo; Felipe Rodríguez, de una herida contusa en el pómulo izquierdo; José Queijeiro Saavedra, de una herida punzante en la pierna izquierda; Julián Carballo, de una herida cortante en la muñeca derecha; Ricardo Arca Dopico, de una herida contusa en la región frontal; Andrea Caamaño, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda; Javier Deus, de una contusión en el dedo índice de la mano derecha; Francisco Arthous, de una herida contusa en la cara; Antonio Pato López, de ocho años, de una mordedura de perro en el costado derecho, y Mercedes Montolo, de hematomata en el ojo izquierdo; Consuelo

Berrido, vecina de Peruleiro, de quemaduras leves en el costado, brazo y pierna izquierdos, producidas casualmente al caer, sele un recipiente con agua hirviendo; Rosendo Caridad, de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en el dedo meñique de la mano izquierda, y José Vázquez Fernández, de una contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro del distrito del Instituto recibieron asistencia Odubala Soto Varela, de una herida en la pierna derecha, y la niña de cuatro años María Lago Martínez, de una herida en la cabeza.

### Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

San Andrés, 163, primero

En la Comandancia de Marina de esta capital está expuesta al público la relación de los inscriptos de Marina de este trozo, a quienes corresponde ingresar al servicio de la Armada en el reclutaje próximo.

En la Audiencia de esta capital se recibió ayer una orden del ministerio de Gracia y Justicia, autorizando el traslado del Juzgado municipal y Registro civil del distrito del Instituto al edificio del Palacio de Justicia, donde ya está instalado el del distrito de la Audiencia.

# Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

## De política

SENADORIAS VACANTES A PROVER. ROMANONES SATISFECHO

Madrid.—Durante la dictadura se han producido 73 vacantes de senadores vitales.

El conde de Romanones recordó que desde el año 1877 no se ha encontrado ningún jefe de Gobierno con tantas vacantes a proveer.

El conde muéstrase satisfecho del acuerdo del Consejo de ministros del sábado.

### LA IMPORTACION DE PRODUCTOS DE FRANCIA

Madrid.—La Embajada de Francia comunicó al ministerio de Estado que a partir del día 15 del actual se exigirá la presentación del certificado de origen para importar a dicho país los productos que a continuación se expresan:

Avés vivas y muertas, carnes de cerdo refrigeradas y congeladas, huevos de aves de todas clases, cereales y sus derivados azúcares, melazas, maderas comunes, lino en bruto, peinado y en borras, cola de pescados, gelatina, aleina, starinas, ácidos oteicos, cola de huesos y nervio, piel en placas y en hojas, polvos, líquidos, en gelatina o en pasta.

### LA SALUD DE BERENGUER

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros general Berenguer sigue en el lecho, aunque un tanto mejorado.

Los médicos le recomiendan que no se apresure a levantarse, pues puede resentirse del pie lesionado.

Por esta causa no recibió visitas ni tuvo despacho oficial.

Sólo lo visitaron algunos ministros, que fueron a tratar asuntos políticos sobre los cuales querían conocer la opinión del presidente.

Según dijo, al salir, el ministro de la Gobernación, no hay cosa de interés ni de urgencia que transmitir a la Prensa ni dar a conocer al público.

### EN ESPAÑA reina absoluto orden.

### LA DIRECCION DE LA DEUDA

Madrid.—Se posesionó hoy de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas don Arturo Valgañón, que sustituye al dimisionario señor Caamaño.

Este fué el encargado de darle posesión.

### UNA DIMISION

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Consejo de Instrucción pública don Ignacio Bolívar.

### LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un decreto disponiendo que la Compañía de Ferrocarriles andaluces abone a su personal las diferencias de jornal correspondientes a los años 1920-1930, con arreglo a los tipos que han venido rigiendo con los aumentos respectivos.

### "SIETE AÑOS SIN LEY"

Madrid.—Tan pronto sea levantada la censura "El Sol" reanudar la publicación de "Siete años sin ley".

### CONSEJO SUSPENDIDO

Madrid.—El Consejo en Palacio anunciado para el jueves próximo se suspendió a consecuencia de la enfermedad de Berenguer.

### UN GRITO INEFICAZ

Madrid.—"Diario Universal" había de las abstenciones.

Dice que la abstención es un grito político ineficaz, pero que puede encerrar graves peligros, entre ellos el de plantear en el terreno de la fuerza problemas que deben ser resueltos en el terreno legal.

### SE VA DECIDIDAMENTE A LAS ELECCIONES

Madrid.—"Heraldo" dice que después de las conversaciones de estos días pasados entre los diversos jefes políticos se ha llegado a la conclusión de que el Gobierno tiene la firme voluntad de hacer las elecciones y que las hará pese a cuantas abstenciones haya, con abstenciones o sin ellas.

### El citado diario añade que la nota política del día es que se va a las elecciones y que nada ha empalmeado el mismo del Gobierno, que tiene el compromiso de honor de dar unas Cortes al país.

### RECORRIENDO EL DISTRITO

Velez (Málaga).—Ha recorrido este distrito, por el que se presentará a las próximas elecciones, don Luis Berenguer hermano del jefe del Gobierno.

### SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA EN ARAGON

Zaragoza.—Esta mañana, a las ocho, fué publicado con las formalidades de rigor el bando en el que el capitán general de la quinta región militar restablece las garantías suspendidas.

### BERENGUER SIGUE MEJORANDO

Madrid.—El general Berenguer continúa mejorando del ezeema que viene padeciendo en un pie y que le molestaba bastante.

Hoy continuó sin abandonar sus habituales particularidades del ministerio del Ejército y en ellas recibió la visita de los ministros de Justicia, Economía, Estado y Fomento.

### EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de Economía Nacional en el Ministerio de Economía, bajo la presidencia del señor Lequerica, procediendo al examen de algunas tarifas arancelarias a determinadas partidas.

Uno de los representantes concurrentes reclamó contra la precipitación con que se convocan estas reuniones y solicitó que en lo sucesivo se circule la convocatoria por lo menos con diez días de antelación.

Le respondió el señor Lequerica, prometiendo que de aquí en adelante se convocará ocho días antes de la reunión.

El señor García Guizarro formuló algunos juicios sobre la aptitud de algunos y expresó su creencia de que se trataba de llevar a cabo una reforma sustancial del arancel, a lo que contestó el señor Lequerica diciendo que no había nada de eso, pues cuando el Gobierno pretendiese algo en tal sentido lo haría con toda publicidad y previos los asentamientos de los señores.

### UNA RECOMPENSA

Madrid.—Entre las recompensas merecidas concedidas con motivo del santuario del Rey figura el nombramiento de honor de don Juan Sánchez Delgado, ayudante del general Berenguer.

### EL ORZAN se vende en El Ferrol en el kiosco de José Bueno

### Estreno de «Vieja hidalguía»

En el teatro del Cantón Grande se anuncia para hoy el estreno de la película sonora titulada "Vieja hidalguía".

La casa "Fox" presenta en esta quinta interesantísima un asunto totalmente español interpretado por Antonio Moreno, Mona Maris y Warner Baxter, como protagonistas.

El título de la obra es suficientemente explicativo. La raza española, que ha dejado hondas raíces en los países americanos, es presentada en esta producción como glorificación de sus virtudes, exponiendo ante los espectadores uno de los más bellos ejemplos de heroísmo y grandeza que se han llevado a la pantalla.

Los principales papeles son desempeñados, como dejamos dicho, por Antonio Moreno y Mona Maris, español el primero e hispano-americana ella. La presentación de Mona Maris en España ha de constituir uno de los grandes acontecimientos por sus excepcionales condiciones de cantante, bailarina y actriz.

### CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. E. López Lacarère

De regreso de su viaje reanuda su consulta

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2822

### COMISION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Reunión bajo la presidencia del señor Fernández Yañez y con asistencia de los señores del Moral, Goyanes y Zincke.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los acuerdos adoptados por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago y por el Ayuntamiento de Carbal, acordándose a la petición de la Gran Cruz de Beneficencia para el Presidente Sr. Apeirribay.

A continuación se acordó.

Conceder un mes de licencia para el restablecimiento de su salud al farmacéutico jefe del Hospital de Santiago D. César Sobrado.

Celebrar segunda subasta por haber quedado desiertas las intentadas anteriormente para contratar el suministro de víveres y combustible en grupos a los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad.

Autorizar a Antonio Bello Carpintero y a su esposa Vicenta Lorenzo Pérez para el promatrimonio de la niña María Sánchez Montegudo; a José García Bontouyera y a su esposa Florentina Areas para el de Felisa Gerarda Galán Peiró, procedentes de la Inclusa de La Coruña, y a Dolores Lens Iglesias para el de la exposita oriunda de la Inclusa de Santiago, María del Pilar Seljo López.

Acceder a lo solicitado por Manuela Varela que interesa manager de la Casa de Misericordia a su hija Carmen Varela de siete años de edad.

Designar al Sr. Fernández Yañez para la recepción de las obras de construcción del camino vecinal denominado "Do Balón a la Iglesia de San Jorge" y al señor Goyanes para las realizadas en el de "Iglesia de Nemeño a la carretera de Buño a Lage".

Adjudicar definitivamente a D. Juan Souto, por la cantidad de 58.050 pesetas la subasta para contratar las obras de terminación del trozo primero de la carretera provincial "Del Puente de la Regadera a la Playa de Baldayo".

Disponer que se ejecuten por administración las obras correspondientes a la conversión en firme consolidado de los acopios efectuados en el camino vecinal de "Sada al Espíritu Santo" y aprobar el presupuesto que para la realización de las mismas presenta el ingeniero director de Vías y Obras provinciales.

Aprobar asimismo los presupuestos de los gastos probables que podrán originar el estudio y redacción del proyecto del camino vecinal denominado "Del Puente de D. Alonso al lugar del Loureiro" y el replanteo al contratista del camino vecinal "De la carretera de Madrid a La Coruña a la Ferial del 8 de la parroquia de Peñás".

Conceder una prórroga de cuatro meses a la Sociedad Mercantil "Hijos de Benito Ares" para ejecución de las obras de conservación de la carretera de Betanzos a Irijua, y la de esta misma a don Manuel Becarria Loureda para las del camino vecinal "Del kilómetro 51 de la carretera de Golada a Betanzos a Pena Martín en Redeiro".

Aprobar el nuevo proyecto del camino vecinal de "Malpica a Puenteceso" y disponer que se anuncie la subasta de las correspondientes obras.

Disponer asimismo que se publique en el Boletín Oficial de la provincia la petición formulada por D. Jacobo Vidal Anido, solicitando la cancelación y devolución de la fianza que tiene constituida como contratista del servicio de bagajes en el año 1930.

Decretar el apremio administrativo contra la Empresa de automóviles "Celta" de Negreira, por descubierto en el pago de estancias en el Hospital de Santiago, devengadas por doña Josefa Carrero Martínez.

Y, por último, aprobar diversas cuentas, entre ellas las de los Establecimientos

### DESTINOS VACANTES

Para el concurso ordinario de este mes anuncia la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, las siguientes vacantes para esta provincia que se han de proveer entre las clases e individuos de tropa del Ejército y la Armada:

Cartero de Carrió, con 500 pesetas

Idem de Devesos, con 750 pesetas

Idem de Espinaredo, con 450 pesetas.

Idem de Brevedinos, con 500 pesetas.

Idem de Vista Alegre, con 150 pesetas.

Peatón de Bayo a Lage, con pesetas 437,50.

Diputación provincial de La Coruña.—Pedón caminero, con 4 pesetas diarias.

Ordenanza de la Diputación con 1.500 pesetas anuales.

Chofer-mecánico, con 3.500 pesetas anuales. Acreditado por certificado legal poseer carnet de conductor de automóviles y conocimientos de mecánico.

### Libros de texto y objetos de dibujo

De venta, en la

LIBRERIA VILLARDEFRANCOS

Castelar, 28. — La Coruña

### «Voltaire, criminalista»

UNA LECTURA EN LA LIBRERIA FE

Mañana, a las siete y media de la noche, D. Manuel Casás dará en la Librería Fe una lectura de varias páginas de su nueva obra "Voltaire, criminalista, precursor del humanitarismo en la legislación penal".

Al acto concurrirá un nutrido número de elementos intelectuales amablemente invitados por el gerente de Fe, Sr. Gascó.

### CINE "SAVOY"

### EL DESFILE DEL AMOR

Con un éxito creciente continúa proyectándose en el "Savoy" la película "El desfile del amor". El público alhuye al lujoso cine para ver tan magnífica producción más de una vez. Quiérens la contemplan de otros cines de España son los mejores propagandistas de las condiciones excepcionales del "Savoy", donde el equipo Western Electric alcanza calidades muy superiores a las demás instalaciones del mismo aparato en cualquier otra sala.

En nuestra capital acontecerá sin duda con esta película lo que ocurrió en cuantos puntos fué exhibida, y es el cartel y el record de permanencia en los bailes.

Son tantos y tan variados los alientos que ofrece "El desfile del amor", que difícilmente se impresionará esta ciudad que reuna iguales aciertos. La gran belleza de la protagonista, la gracia y simpatía de Mauricio Chevalier, el ambiente regio en que se desarrollan sus escenas, la agradable partitura, los soberbios interiores en que abunda, todo contribuye a dejar una sensación imborrable de arte.

Por su parte la empresa del "Savoy" practica rigurosamente duras distinciones que dejan el local perfumado y facilita a los espectadores de sillón que prefieren no atravesar la sala el acceso a sus localidades por la calle de los Omos. Todos éstos son razones que justifican sobradamente los llenos que registra el "Savoy" con "El desfile del amor", obra que se retirará del cartel sin variar sus precios iniciales.

### Homenaje a los institutos armados y suscripción a favor de la guardia civil

Suma anterior: 4.720'50 pesetas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 100 pesetas; "El Ideal Gallego", 50; M. B.; don Angel Lacuente, 5; don José Ferrero, 5; don Primitivo Calzado, 5; varios donantes, 14'50; don Bonifacio Justo, 5; don Máximo Parde, 5; L. M. 1. Suma y sigue: 4.921 pesetas.

Los donativos se reciben en las sucursales de los Bancos Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Anglo Sud Americano y de Bilbao; Banco Pastor, Banco de La Coruña, y Casa de Banca de las señoras Obanza, y en los comercios Nuevo Mundo, Ancha, de San Andrés 41, y don Eugenio Losada, calle de Juana de Vega, 60.

### Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

# Información palatina

**DON ALFONSO PRESIDE UNA REUNION**  
 Madrid.—El Rey fué esta mañana al palacio de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, presidiendo allí la reunión de la misma.  
 Regresó a Palacio a la una y media de la tarde.  
 Con este motivo no hubo audiencia ni despacho.  
 Los ministros de la Gobernación y de Hacienda, a quienes correspondía hoy desahuciar con el Monarca, enviaron los decretos a Palacio para la firma.  
**PROYECTO DE UN EDIFICIO PARA EL CONSEJO SUPREMO DEL EJERCITO Y LA MARINA**  
 Madrid.—El general Búrquete estuvo en Palacio para presentar al Rey el proyecto para la posible construcción de un edificio destinado al Consejo Supremo del Ejército y la Marina, ya que el actual es insuficiente.  
 El Monarca acogió con simpatía el proyecto y le ofreció apoyo.  
**ESTADO DE LA PRINCESA BEATRIZ**  
 Londres.—La princesa Beatriz de Buttemberg mejora visiblemente de día en día.  
 La noche última la pasó bastante más tranquila que la anterior y el día de hoy lo pasó descansando sin fatiga y casi normalmente.  
 La mejoría, aunque lentamente, va haciendo progresos.

**FLUJOS DE TODAS CLASES**  
 desapareciendo usando el  
**KIRKOFF**  
 Lavados vaginales

# De Barcelona

**EL MINISTRO DE TRABAJO EN LA ESCUELA SOCIAL**  
 Barcelona.—A las seis y media de la tarde llegó el ministro del Trabajo a la Escuela Social, en donde le esperaban el capitán general y demás autoridades.  
 El ministro visitó detenidamente la Escuela.  
**REAPERTURA DE CENTROS REPUBLICANOS**  
 Barcelona.—Se ha levantado la clausura a los centros republicanos.  
**LA CAUSA POR EL ASALTO AL BANCO**  
 Barcelona.—Aun no se recibió en Capitanía general el oficio que se esperaba del juez del Norte inhibiéndose en favor de la autoridad militar de entender en el asalto al Banco de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por una disposición de la Dirección para los atraques a mano armada, disposición que aun no ha sido derogada.

# Firma del Rey

Madrid.—El Monarca firmó las siguientes disposiciones:  
**DE LA PRESIDENCIA**  
 Real orden resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción de Villar del Arzobispo.  
 Otro idem resolviendo la suscitada entre el gobernador de Cuenca y el juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid.  
 Idem idem entre el gobernador de Valencia y el juez de Játiva.  
 Real orden modificando el artículo 21 del Real decreto de 26 de Julio de 1923 que dispone la reorganización de la Junta de Inspección de Radio-Comunicación.  
 Promoviendo a jefe superior de Administración civil, en la Presidencia, al oficial mayor D. Arturo López García.  
**DE ESTADO**  
 Trasladando al consulado general de la nación en Nueva York a D. Miquel, en Méjico.  
 Idem a Méjico, a D. Emilio Zapico Zaraluki, cónsul general en Nueva York.  
**DE HACIENDA**  
 Real decreto regulando el ejercicio del procedimiento de apremio para la realización de créditos procedentes del ejercicio de la política social inmobiliaria del Estado.  
 Excepcionando de las formalidades de subasta el arrendamiento de un nuevo local por las oficinas del Catastro en Segovia.  
 Admitiendo la dimisión a D. Carlos Casanovi Orestas del cargo de director general de la Deuda y Clases pasivas.  
 Nombrando para el mismo cargo a don Arturo Valgüinero Romero.  
 Com administrador de la Aduana de Puentes de Oñoro a D. José Nicolás Tourel.  
 Idem idem de la de Port-Bou a D. Antonio Sánchez Sánchez, actual inspector de muelles de Barcelona.  
 Idem idem de la de Canfranc, a D. Manuel Segovia García.  
 Idem inspector de muelles de la Aduana de Port-Bou a D. Federico Pérez Moreno, actual interventor de almacenes del comercio de Barcelona.  
 Idem, por elección, abogado del Estado, con 44.000 pesetas de sueldo, a don Manuel Rodríguez Martínez, con 12.000 a D. Juan Osasa Vane; con 11.000 a D. Ma-

nuel Gómez Acebo, y con 10.000, a don Fernando Gayo Valle.  
 Autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para establecer y hacer efectivos ciertos gravámenes municipales, con carácter provisional, para atender a la amortización de los préstamos emitidos y que se emitan para liquidar los gastos producidos por la Exposición celebrada en aquella ciudad los años 1929 y 30.  
 Estableciendo la debida combinación entre las Direcciones Generales del departamento a los efectos de la inspección del servicio.  
 Fijando la cifra por que han de tributar las sociedades extranjeras "The Asturiano Mines Limited" y "San Insurance Office".  
 Nombrando delegado de Hacienda de Ciudad Real a D. Enrique Asensio, jefe de negociado de primera clase.  
 Jubilando a D. José Corral, jefe de Administración de primera clase y tesoro de la Dirección General de la Deuda.  
 Idem a D. Francisco Mondejar, administrador de Aduanas de Tarragona.  
 Nombrando administrador de la Aduana de Canfranc a D. Manuel Segura.  
 Idem de la de Algeciras a D. José Granados.  
 Idem de la de Tarragona a D. Fernando Periquet.  
 Nombrando inspector regional de Aduanas en el territorio de Zaragoza a D. Tomás Álvarez González.  
 Nombrando jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Aduanas a D. Adolfo Ramano.

# La labor teatral de Torrado

**NOTICIAS HALAGUEÑAS**  
 Barcelona.—Ayer se celebró en el Teatro Victoria la 90.ª representación de la aplaudida zarzuela "El cantar del arriero", música del maestro Gil y letra de Torrado.  
 La próxima semana se celebrará una función de gala con motivo de la 100.ª representación de "El cantar del arriero".  
 A la fiesta asistirán los autores de la obra.  
 Dentro de unos días estrenará en Zaragoza otra comedia de Torrado la compañía de Antonio del Pino.

# La Ciudad Universitaria

**ACUERDOS DE LA JUNTA**  
 Madrid.—Se reunió hoy la Junta administrativa de la Ciudad Universitaria y acordó dar gracias al Ayuntamiento de Madrid por su donativo de cuarenta mil duros con destino a las obras.  
 El rector de la Universidad Central dio cuenta de que se había reunido el claustro y había acordado testimoniar al Rey y a la Junta de la C. U. su gratitud por el donativo de 200.000 pesetas hecho para becas con destino a estudiantes y postgraduados.  
 De la institución de las becas se encargará la Junta de gobierno de la Universidad.  
 Se leyó una carta del alcalde de París expresando su admiración hacia la Ciudad Universitaria.

# De Málaga

**LOS HABERES DE LOS FERROVIARIOS**  
 Málaga.—Han llegado varios delegados del Ministerio de Fomento, encargados de que los ferroviarios de las Andaluces cobren puntualmente sus haberes.  
**BLENNORRAGIA**  
 Caración segura y rápida con  
**KIRKOFF**  
 Inyecciones uretrales

# De Sevilla

**LOS REPUBLICANOS SE ABSTIENEN**  
 Sevilla.—El partido republicano local ha acordado abstenerse en las próximas elecciones.  
**EL AUTOR DE UN CRIMEN**  
 Sevilla.—Hoy se celebró un careo entre Rafael Romero, que acompañaba a la mujer asesinada en la noche del sábado, y Ramón Salas.  
 Este fué señalado por aquél como autor del asesinato.  
 Salas está herido de consideración a consecuencia de las heridas que se infligió al intentar suicidarse.  
**INFANTICIDIO E INCESTO**  
 Sevilla.—Hoy se vió en la Audiencia una causa por infanticidio e incesto contra dos hermanos.  
**TREMENDO ESCANDALO EN UN JUZGADO**  
 Sevilla.—Hoy hubo un terrible escándalo en uno de los Juzgados.  
 El guardia de Seguridad, Eduardo Teodoro, denunció hace tiempo a Juan Valdés, que le debía 2.000 pesetas.  
 El asunto vino al Juzgado, y hoy, al enterarse Valdés de que lo era, se enfureció y cogió una piedra que servía para sujetar una puerta de la mansión de la Justicia y se precipitó sobre el guardia, hiriéndole de consideración.  
 El guardia cayó al suelo y Valdés le arrebató el sable y le administró una soberana paliza.  
 Acudieron el fiscal y varios empleados del Juzgado, pero el irascible Valdés la emprendió a sablazos con ellos.

# LEED LA PRECIOSISIMA NOVELA, titulada:

# Los Hijos de la Muerte

Historia del aristocrático y andaz bandido RACCONIFORT, insuperable por sus alocuciones maravillosas.—15 céntimos cuaderno.  
**GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS.**—Sendas participaciones de Lotería a beneficio de la CIUDAD UNIVERSITARIA.  
**EMOCION, INTERES, CULTURA, INTRIGAS DE AMOR y DELEITE,** reservamos a los lectores de  
**Los Hijos de la Muerte**  
 del eximio escritor "El Caballero del Misterio"  
 Suscribase; es lo más extraordinario hasta el día.  
 Representante en La Coruña: DOMINGO COSTALAGO. — Independencia, 38, [segundo]  
 (Necesitamos Agentes conocedores de este negocio) Sueldo y comisión. Presentarse de 7 a 8 de la tarde.

**FABRICA DE IMPERMEABLES**  
**SASTRERIA**  
**GIBARDINAS Y TRINCHERAS**  
**GABANES DE CUERO**  
**ALCALDE CASAS, 20. - LA CORUÑA**

**SALON PARIS** CINEMATOGRAFO DE MODA  
 HOY, ESTRENO de la producción Warner Bros, que lleva por titulo:  
**ELLA ES ASI**  
 Interesante episodio de la vida de una mujer, impresionada a todo lujo por los eminentes  
**MYRNA LOY y WILLIAM COLLIER**  
 Butaca, 0'75. General, 0'30.

# Del Extranjero

**MAC DONALD NO CREE NECESARIAS NUEVAS ELECCIONES**  
 Londres.—Ane la agrupación general del partido laborista ha declarado Mac Donald, como primer ministro de la Gran Bretaña, que la política que viene siguiendo el Gobierno británico relativa al paro forzoso, continuará, porque está decidido a proseguir el esfuerzo que actualmente realiza hasta donde sea preciso para mejorar la situación económica del país.  
 Entendiéndose Mac Donald y así lo ha declarado ante el partido que acudilla, que no hay derecho ante la situación presente a molestar al cuerpo electoral convocando para unas nuevas elecciones generales.  
 Confirmó con tal motivo que el mismo el partido laborista que el laborista entienden que unas elecciones actuales serían un retroceso en la vida pública de la Gran Bretaña, pues llevarían al poder a los conservadores, causándose con ello un gran quebranto al país por los desórdenes que una política de esta clase daría lugar.  
 Terminó diciendo que entendiéndose así los dos partidos están dispuestos de acuerdo completo para evitarlo.

# Organización corporativa

**LA CONFERENCIA DE LOS SALARIOS MINIMOS**  
 Madrid.—En el ministerio de Trabajo se reunió hoy nuevamente la Conferencia de los salarios mínimos de las artes gráficas.  
 En vista de la retirada de la representación patronal de provincias se propuso la suspensión de trabajos para investigar el motivo de la causa de aquella abstención, pero a eso se opusieron los patronos de Madrid.  
 Entonces se acordó constituir una comisión permanente para la aplicación del Estatuto, una vez que éste sea aprobado.  
 También se fijaron las categorías de salarios.  
 La reunión terminó a las siete de la tarde.  
 Mañana se reunirá otra vez la Conferencia, mañana y tarde, si es preciso, pues quiere terminar urgentemente sus trabajos.  
 La reunión de mañana será muy movida, porque en ella se abordará la cuantía de los salarios mínimos.

# De Valencia

**REPUBLICANOS QUE NO SE ABSTIENEN**  
 Valencia.—La Derecha Regional Valenciana ha decidido intervenir en las próximas elecciones, presentando una candidatura cerrada por la circunscripción.  
**EN FAVOR DE LOS OBREROS DE SAGUNTO**  
 Valencia.—El gobernador dijo a los periodistas que había conferenciado con el ministro de Fomento sobre la crisis de trabajo en Sagunto por los continuos pedidos de los obreros de la Siderurgia.  
 En principio se acordó intensificar las obras públicas en la provincia.  
**REAPERTURA DE CENTROS**  
 Se reabren varios centros obreros. Siguen clausurados los centros republicanos y los de obreros afiliados al Sindicato Unico.

# De Aviación

**ATERRIZAJE FORZOSO**  
 Daroca.—A consecuencia de la niebla y el temporal aterrizó el avión correo Madrid-Barcelona.  
 Seis horas más tarde reanudó el vuelo.  
 El "DO-X" APLAZA SU SALIDA  
 Las Palmas.—Tampoco pudo salir hoy el "Do-X".  
 La reparación de los motores terminó a las nueve y media de la mañana, pero entonces ya no quedaba tiempo para llegar a Cabo Verde con luz.  
 Parece que por fin reanudará mañana el vuelo el "Do-X".  
**AVERIAS EN EL HIDRO GIGANTE**  
 Las Palmas.—Sabemos que el comandante Christiansen ha pedido a la casa Dornier el envío de ingenieros y material para el hidro gigante.  
 Al parecer, varios de los motores no funcionan bien y hay algunas averías en la camareta de mando.  
 Esto aleja la posibilidad de que el "Do-X" salga mañana.

# En la O. I. del Trabajo

**DEBATE SOBRE LA CRISIS INDUSTRIAL**  
 Ginebra.—El informe de la comisión J. paro forzoso ha sido objeto de un interesante debate en el seno del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo.  
 El representante del Gobierno alemán ha aprobado las propuestas de remedios contenidas en el informe de la comisión que aprueba la idea de realizar grandes obras públicas internacionales.  
 Hablando del seguro sobre el paro, el representante alemán dice que la cuestión no está madura para un reglamento internacional, pero uno obstante juzga que es un factor considerable de la estabilidad económica y política del que pueden esperarse benéficos resultados.  
 El Sr. Jouhaux, en nombre del grupo obrero, declara que las concesiones hechas al espíritu de conciliación deben ser recíprocas. Los obreros han dado muestras de un innegable espíritu de conciliación aceptando en la crisis actual una nueva distribución del trabajo por el sistema de la jornada reducida. Pidieron una disminución permanente de las horas de trabajo y se mostraron hostiles a todo proyecto de reducción de salarios. Los patronos contestaron con una negativa en redondo. No hay que pedir siempre, dicen, los sacrificios a los mismos en el interés general.  
 Jouhaux reprocha al patronato el no aceptar la idea obrera de una economía controlada.  
 De hecho los patronos están en la imposibilidad de aportar garantía alguna para la disminución del coste de la vida y las medidas tomadas en algunos países han demostrado su poca eficacia.  
 En cuanto a la duración del trabajo, los patronos aceptan el sistema de jornada reducida y los obreros se resignan a ella en la crisis actual, pero juzgan que es ir de mal en peor y no una solución definitiva del problema por que conduce a la disminución de salarios.  
 Por el contrario, los patronos sacan de ello muchas ventajas por conservar cerca de sí la mano de obra más calificada, dispuesta siempre a reanudar el trabajo intensivo. Por otra parte este sistema permite la disminución de sus gastos generales. La clase obrera no puede aceptar como definitiva semejante estado de cosas.  
 Los obreros no pueden sufrir indefinidamente las consecuencias de la racionalización.  
 Jouhaux afirma respecto a este asunto que la disminución de salarios ocasionaría una agravación de la crisis del trabajo. De hecho el verdadero remedio para el estado actual de cosas reside en el aumento de la capacidad de consumo de las masas obreras.  
 Termina diciendo Jouhaux con energía que el grupo obrero pedirá que sus reivindicaciones sean inscritas en todas las resoluciones tomadas por la Oficina Internacional del Trabajo.

# En Italia y Rumania

**EN ITALIA Y RUMANIA**  
 Roma.—Se han sentido fortísimas conmociones sísmicas en Loreto, población de Rumania, y las regiones de Toscana y Liguria en Italia.  
 Estas sacudidas han causado daños incalculables, pero por el momento al menos se desconoce que haya habido desgracias personales.  
**El producto científico**  
**Stegemul LAFONT Sarna**  
 RAPIDAMENTE LA  
 Sólido. Olor grato.  
 Precio: 1'50 pesetas.  
 Farmacias y Droguerías,  
 Depósito: Farmacia Sucesores Lafont  
 BETANZOS

# Palace Hotel

**RESTAURANT**  
**VIGO**  
 PROPIO PARA FAMILIAS  
 Director propietario: José Losada García  
 Recomendamos  
**PALACE HOTEL (PONTEVEDRA)**

# Sanatorio Quirúrgico del Pilar

de los señores Barbeito y Rey Grimaldos  
 HERMANOS DEL HOSPITAL DE CARIDAD  
 Cirugía general—Ginecología y partos—Servicio médico permanente  
 Teresa Herrera, 19. Teléfono, 2240.—La Coruña

# Pino Rojo

Acaba de llegar procedente de Viburgo (Finlandia), el vapor BOJAN, con un cargamento de Pino Rojo, surtido en todas escuadrias, que llega en inmejorables condiciones.  
 Dirigir vuestras demandas, a  
**Hijos de Emilio Cervigón Carreras**  
 La Coruña: Socorro, 10 al 26

# URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico  
 (AMBOS SEXOS)  
 Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, curará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85 Madrid.—Precio, 16'25 ptas.

# Cine Kiosco Alfonso

Hoy, a las 5 y 11/2, 7 y 11/2 y 10 y 11/2  
 La estupenda comedia dramática en seis grandes partes,  
**Por Orden de la Pompadour**  
 Completará el programa una graciosa comedia en dos partes

# Del Extranjero

**MAC DONALD NO CREE NECESARIAS NUEVAS ELECCIONES**  
 Londres.—Ane la agrupación general del partido laborista ha declarado Mac Donald, como primer ministro de la Gran Bretaña, que la política que viene siguiendo el Gobierno británico relativa al paro forzoso, continuará, porque está decidido a proseguir el esfuerzo que actualmente realiza hasta donde sea preciso para mejorar la situación económica del país.  
 Entendiéndose Mac Donald y así lo ha declarado ante el partido que acudilla, que no hay derecho ante la situación presente a molestar al cuerpo electoral convocando para unas nuevas elecciones generales.  
 Confirmó con tal motivo que el mismo el partido laborista que el laborista entienden que unas elecciones actuales serían un retroceso en la vida pública de la Gran Bretaña, pues llevarían al poder a los conservadores, causándose con ello un gran quebranto al país por los desórdenes que una política de esta clase daría lugar.  
 Terminó diciendo que entendiéndose así los dos partidos están dispuestos de acuerdo completo para evitarlo.

# Movimientos sísmicos

**CIUDAD DESTRUIDA. — NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS**  
 Nueva York.—En la región de Hawkes Bay se registró un violento temblor de tierra, que destruyó por completo la ciudad de Napier y varios pequeños pueblos inmediatos.  
 Empezó el fenómeno a las 10.48 con una marea fortísima que llevó al buque "Verónica" de 1.165 toneladas a un lugar de poco calado, de donde volvió a sacarlo luego la fuerza de las olas, dejándolo a flote nuevamente.  
 Al retroceder la marea, la altura de las aguas bajó diez metros, dando la impresión de que se había levantado el fondo del mar.  
 El número de víctimas producido en la ciudad por el terremoto se eleva a un centenar de muertos y varios cientos de heridos, quedando la urbe destruida.  
 Algunos millares de personas han quedado sin albergue.  
 En el pueblo de Hastig se han dejado sentir también intensamente los efectos del movimiento sísmico, resultando veintidós muertos.  
 Las carreteras están intransitables a causa de los desprendimientos de tierras y de las zanjas que se han abierto.  
 En la mayor parte de los pueblos de la región afectada escasean los alimentos.  
 Se ha dispuesto el rápido envío de auxilios.

# En Italia y Rumania

**EN ITALIA Y RUMANIA**  
 Roma.—Se han sentido fortísimas conmociones sísmicas en Loreto, población de Rumania, y las regiones de Toscana y Liguria en Italia.  
 Estas sacudidas han causado daños incalculables, pero por el momento al menos se desconoce que haya habido desgracias personales.

# El producto científico

**Stegemul LAFONT Sarna**  
 RAPIDAMENTE LA  
 Sólido. Olor grato.  
 Precio: 1'50 pesetas.  
 Farmacias y Droguerías,  
 Depósito: Farmacia Sucesores Lafont  
 BETANZOS

# Palace Hotel

**RESTAURANT**  
**VIGO**  
 PROPIO PARA FAMILIAS  
 Director propietario: José Losada García  
 Recomendamos  
**PALACE HOTEL (PONTEVEDRA)**

# Sanatorio Quirúrgico del Pilar

de los señores Barbeito y Rey Grimaldos  
 HERMANOS DEL HOSPITAL DE CARIDAD  
 Cirugía general—Ginecología y partos—Servicio médico permanente  
 Teresa Herrera, 19. Teléfono, 2240.—La Coruña

# Pino Rojo

Acaba de llegar procedente de Viburgo (Finlandia), el vapor BOJAN, con un cargamento de Pino Rojo, surtido en todas escuadrias, que llega en inmejorables condiciones.  
 Dirigir vuestras demandas, a  
**Hijos de Emilio Cervigón Carreras**  
 La Coruña: Socorro, 10 al 26

# URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico  
 (AMBOS SEXOS)  
 Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, curará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85 Madrid.—Precio, 16'25 ptas.

# Juventud Republicana

**JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
 Dando cumplimiento a los Estatutos de esta Organización se convoca a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el número de afiliados que concurren en el domicilio social, "Casino Republicano", a las 7'30 de la tarde del día 5 de Febrero.  
**ASUNTOS A TRATAR**  
 Primero. Gestión de la Junta Directiva.  
 Segundo. Estado económico de la sociedad.  
 Tercero. Asuntos que surjan o planteen los asociados.  
 La Coruña, 3 de Febrero de 1931.  
 El Secretario,  
 ALFREDO CANALEJO.

# Fábricas Cornueñas de Gas y Electricidad S. A.

**VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE 792 ACCIONES Y 2 DECIMOS DE ACCION DE ESTA SOCIEDAD, QUE HAN SOBROBRADO DE LA SUSCRIPCION ENTRE LOS ACCIONISTAS.**  
 El Consejo de Gobierno acordó subastar los mencionados títulos, con sujeción a las siguientes  
**BASES**  
 1.ª—Tendrán derecho a tomar parte en la subasta, los accionistas de esta Sociedad que han participado en la última suscripción; los que justifiqun ser accionistas mediante la exhibición de títulos u otros documentos y el público en general.  
 2.ª—La subasta se realizará por grupos de diez acciones, de valor nominal de 500 pesetas cada una, con cupón número siete, sin más excepción que la referente a las 2 acciones sobrantes de los grupos y los 2 decimos de acción que existen en cartera, que podrán ser objeto de proposición independiente en la misma forma y con igual fianza que los demás grupos completos.  
 3.ª—El tipo de oferta será el de 180% o sean pesetas Novcientas por cada acción.  
 4.ª—Las ofertas, firmadas por el proponente, se harán en pliego cerrado, que se presentará en las oficinas de la Sociedad—Socorro, núm. 6—del día 2 al 10 de febrero próximo, desde las 10 a las 13 horas, acompañado con la fianza de 500 pesetas en metálico por cada grupo de 10 acciones que se solicite.  
 5.ª—El Consejo de Gobierno de la Sociedad procederá a la apertura de pliegos y adjudicación de acciones el día 10 de febrero a las 17 horas, en el domicilio social, ante los licitadores que se presenten.  
 6.ª—Las adjudicaciones se harán al mejor postor. A igualdad de ofertas serán preferidas las de los accionistas que hayan justificado esta cualidad al presentar los pliegos. Si dos accionistas ofrecieren el mismo tipo y no pudieran ser atendidas las dos ofertas, se hará la adjudicación de las acciones pedidas en proporción a las que hayan suscrito en la última operación, según las facturas individuales que obran en poder de la Sociedad.  
 7.ª—Se tendrán por renunciadas, con pérdida de la fianza, las acciones adjudicadas que no sean recogidas y pagadas, los días 12 y 13 de febrero de las 10 a las 13 horas en las oficinas de la Sociedad.  
 8.ª—El Consejo de Fábricas cornueñas de Gas y Electricidad, resolverá con carácter definitivo todas las dudas y casos imprevistos que pudieran presentarse.  
 La Coruña 30 de Enero de 1931.  
 P. A. del Consejo de Gobierno y Administración,  
 El Secretario,  
 SERAFIN ZATO.

# Línea "Neptun" de Bremen

**Servicio rápido de vapores alemanes de carga**  
 Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24.  
 Agente en Bremen:  
 Rabien y Stadlacker  
 Agente en Amberes:  
 L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.  
 Agente en La Coruña:  
 Felipe Rodríguez Rey

# Se vende una partida de papel para envolver a 5 pesetas la arroba.

El Orzán se vende en Guitiriz, en la Chocolatería Lucente de José Mato Milán

# GALICIA

## La Coruña

**Homenaje al alcalde.**—Se celebró la tarde del lunes concurriendo al salón de sesiones del Concejo un número grande de significadas personas para expresar al alcalde don Felipe Gil Casares su simpatía y adhesión por su actitud ante la de los estudiantes en la Universidad.

**Herido por un disparo de escopeta.**—En el Hospital Ingreso el joven de 18 años, Secundino Pazo Bravo, labrador, vecino de Pantiñobro (Arzúa). Presentaba una herida de perforación en la cara anterior de la articulación del brazo izquierdo, de pronóstico reservado, que produjo un disparo de escopeta. Cuando en la noche del domingo último, hallábase reunidos varios jóvenes de Pantiñobro, se suscitó una violenta discusión y un tal Cesáreo quiso hacer uso de su escopeta, disparándole ésta casualmente en el forecejo que hicieron los mozos para arrebatársela. El disparo fue a herir a Secundino que según declara no formaba parte en la discusión.

**Lo ocurrido en la Universidad.**—Un periódico compostelano publica una carta del vicerrector de la Universidad D. Antonio Eleizegi aclarando que la proposición aprobada por el claustro no fue contraria a la intervención de la fuerza pública en los casos de protesta por el hecho de que la entrada de la fuerza fue ordenada por el Alcalde sin requerir la autoridad académica que se hallaba presente y que la dimisión del rector no fue la única cursada a la Superioridad, sino también la de los decanos de todas las Facultades, excepto la del de Filosofía y Letras que se halla pensionado en Roma.

**Robo de seiscientos pesetas.**—De la oficina, situada en la boca del túnel número 47, del ferrocarril Zamora a La Coruña, en términos de Rijo, han desaparecido seiscientos pesetas, según denuncia el capataz de aquellas obras, Manuel Ferrero de Sousa.

**Sospéchosos de Bonifacio Fernández de 17 años.**—Avelino Expósito, de 10; Ermindo de Acevedo, de 27; Manuel Dalana Taboada, de 28; que fueron detenidos, así como también el capataz, que goza de mala reputación.

**Un robo.**—El comerciante de ferretería y ultramarinos D. Alfonso Alvarez García denunció que de madrugada penetraron por la parte trasera de su establecimiento unos ladrones y se apoderaron de la caja de caudales, que contenía unas mil pesetas, aproximadamente, y de 100 más que guardaba en el mostrador.

**Heridos en una fiesta.**—En una romería celebrada en el pueblo de Vegamolin, suscitóse una discusión entre varios mozos y uno de ellos, llamado Juan Prada López, hizo tres disparos, produciendo heridas graves en un brazo a uno de los del grupo contrario, llamado Evaristo Vázquez y con otro disparo a Demetrio García.

**La hacha le penetró en la boca y le saltó tres muelas.**—El estado de este herido también es grave.

**Gitanos ladrones.**—Unos gitanos que se dirigían a esta villa, al llegar al pueblo de Veiga, municipio de La Bola, durante la noche intentaron sustraer del corredor de la casa de José Ferrero, unas prendas de ropa que se hallaban tendidas a secar.

**Los vecinos al sentir ruido se levantaron de la cama, y observaron que seis individuos recogían con toda rapidez las prendas referidas, pero al ver que eran sorprendidos, los ladrones se dieron a la fuga.**

**No obstante se les persiguió hasta una distancia de cuatro kilómetros, sin lograr darles alcance; dejaron abandonados, en su huida, una mula, una yegua y un pollino, cuatro gallinas y varias prendas de ropa blanca.**

**Todo lo abandonado había sido robado a su paso por el pueblo de Penosinos a los vecinos Julio Royo, Juan López y Socorro Fernández.**

**La ampliación del Gran Hospital.**—La Comisión provincial acordó anunciar a subasta las obras de ampliación del Hospital.

**Van a construirse dos pabellones que arrancarán de la fachada principal del edificio, hacia la carretera de Orense.**

**De esta forma, la estética del edificio ganará mucho y se conseguirá aumentar en noventa, el número de plazas para enfermos, resolviendo así el conflicto de la falta de alojamiento que a diario se presenta.**

**Además, sobre la galería del segundo piso, se elevará una sala para enfermos tuberculosos; así estarán aislados de los demás.**

**Esta sala será constituida, al igual que los dos pabellones, según las características de los más importantes establecimientos sanitarios.**

**El proyecto lo redactó el arquitecto provincial señor Argente.**

**El Colegio de abogados.**—En sesión celebrada por este organismo se aprobó con solo cuatro votos en contra, un voto de censura para la Junta de Gobierno por sustraer al conocimiento de los colegiados una proposición presentada por 17 compañeros.

**El 15 ligero de artillería.**—En virtud de la reorganización dispuesta recientemente del arma de Artillería, varias baterías del 15 ligero, de guarnición en esta capital, saldrán dentro de varios días para Santiago.

**Allí con otras baterías destinadas al efecto, formarán un nuevo regimiento.**

**Para completarlo el 15 vendrán piezas y hombres de otros regimientos que quedan en cuadro.**

artículos por valor de dos mil pesetas, no respetando los artículos que tenía expuestos en el escaparate.

Para trasladar el robado utilizaron los ladrones un automóvil.

Ignóranse quienes sean éstos y la dirección que llevó el coche.

Un herido de un balazo.—Herido gravemente de un tiro en el vientre ingresó en el Hospital Provincial el vecino de Calvos de Randín Manuel González.

El sujeto aparece rodeado del mayor misterio, desconociéndose quien pueda ser el autor.

El proyectil causó seis perforaciones en el intestino y su estado es gravísimo.

Otro herido grave.—Mariano Martínez González, vecino de Reguena, víctima de un disparo de Taboada, de 57 años, fue hallado frente al mirón de la carretera de Villacastín, tendido en el suelo.

Conducido al hospital se le apreciaron la fractura de la pierna izquierda, fuerte conmoción cerebral y erosiones en las manos y cara.

Se negó a declarar que le había ocurrido, pero se supone que debido a su estado de embriaguez, haya caído de una mula que fue hallada en aquellos lugares.

Robo de seiscientos pesetas.—De la oficina, situada en la boca del túnel número 47, del ferrocarril Zamora a La Coruña, en términos de Rijo, han desaparecido seiscientos pesetas, según denuncia el capataz de aquellas obras, Manuel Ferrero de Sousa.

Sospéchosos de Bonifacio Fernández de 17 años, Avelino Expósito, de 10; Ermindo de Acevedo, de 27; Manuel Dalana Taboada, de 28; que fueron detenidos, así como también el capataz, que goza de mala reputación.

Un robo.—El comerciante de ferretería y ultramarinos D. Alfonso Alvarez García denunció que de madrugada penetraron por la parte trasera de su establecimiento unos ladrones y se apoderaron de la caja de caudales, que contenía unas mil pesetas, aproximadamente, y de 100 más que guardaba en el mostrador.

Heridos en una fiesta.—En una romería celebrada en el pueblo de Vegamolin, suscitóse una discusión entre varios mozos y uno de ellos, llamado Juan Prada López, hizo tres disparos, produciendo heridas graves en un brazo a uno de los del grupo contrario, llamado Evaristo Vázquez y con otro disparo a Demetrio García.

La hacha le penetró en la boca y le saltó tres muelas.—El estado de este herido también es grave.

Gitanos ladrones.—Unos gitanos que se dirigían a esta villa, al llegar al pueblo de Veiga, municipio de La Bola, durante la noche intentaron sustraer del corredor de la casa de José Ferrero, unas prendas de ropa que se hallaban tendidas a secar.

Los vecinos al sentir ruido se levantaron de la cama, y observaron que seis individuos recogían con toda rapidez las prendas referidas, pero al ver que eran sorprendidos, los ladrones se dieron a la fuga.

No obstante se les persiguió hasta una distancia de cuatro kilómetros, sin lograr darles alcance; dejaron abandonados, en su huida, una mula, una yegua y un pollino, cuatro gallinas y varias prendas de ropa blanca.

Todo lo abandonado había sido robado a su paso por el pueblo de Penosinos a los vecinos Julio Royo, Juan López y Socorro Fernández.

La ampliación del Gran Hospital.—La Comisión provincial acordó anunciar a subasta las obras de ampliación del Hospital.

Van a construirse dos pabellones que arrancarán de la fachada principal del edificio, hacia la carretera de Orense.

De esta forma, la estética del edificio ganará mucho y se conseguirá aumentar en noventa, el número de plazas para enfermos, resolviendo así el conflicto de la falta de alojamiento que a diario se presenta.

Además, sobre la galería del segundo piso, se elevará una sala para enfermos tuberculosos; así estarán aislados de los demás.

Esta sala será constituida, al igual que los dos pabellones, según las características de los más importantes establecimientos sanitarios.

## LOS QUE MUEREN

En Allariz, doña Asunción Alonso, viuda de Bouzas.  
— En Teis, el comerciante don Manuel Castiella Gil.  
— En Freijeiro (Vigo), el patrón de pesca don Lorenzo Ove Laina.  
— En Villagarcía, doña María Luisa de la Torre Suárez.  
— En Santiago, doña Aurelia Ceño Cánovas, de Arbaiza; doña Consuelo Iglesias Lado, de Lapinha, y a los 82 años don José Pamplín, conserje del Recreo Artístico e Industrial.  
— En Noya, don Vicente Plata Lens.  
— En Vigo, don Laureano Oya Sainza.  
— En Ferrol, doña María Antonia García Montero, viuda de Prieto.  
— En Orense, a los 72 años, doña María Rodríguez, de Alvarez.  
— En Lugo, doña Florentina López Cumbraos, viuda de Aguirre.  
— En Marín, el médico don Ricardo Domenech González.  
— En Orense, doña María Rodríguez de Alvarez.  
— En Allariz, a los 80 años, doña Asunción Alonso.  
— En Puenteareas, don Angel Sáiz.  
— En Salvatierra, doña Rosa Molares.  
— En Vigo, doña Felisa López y López, de Piñero.  
— En Ferrol, el suboficial de infantería de Marina don Nicanor Cendán y doña Josefa Castro Aneiros, viuda de Pita.

## Sección Religiosa

Santos de hoy.—Andrés Corsino, José de Leonisa, Gilberto e Isidoro.  
Idem de mañana.—Agueda, Calamanda y Albino.

## Bolsas y Mercados

### DIA 3 DE FEBRERO

Anterior	MADRID	Cerrado
Fondos públicos:		
67 00 Interior 4 %		67 00
81 50 Exterior 4 %		81 40
75 00 Amort. 4 % 1908		74 75
84 17 Id. 5 % 1917		84 10
88 25 Id. 5 % 1920		88 50
99 81 Id. 5 % 1926 s. imp.		99 40
99 45 Id. 5 % 1927 s. imp.		99 45
82 85 Id. 5 % 1927 c. imp.		82 50
88 25 Id. 4 1/2 % 1928 s. imp.		88 25
88 93 Id. 4 % 1928 s. imp.		88 90
67 80 Id. 3 % 1928 s. imp.		67 50
99 81 Id. 5 % 1929 s. imp.		99 40
98 00 Dda. Varrovi. 5 %		98 00
86 50 Id. Id. 4 1/2 %		86 50
11 00 Bonos oro, Eseroria 6 %		10 85
92 00 Cred. Ipo. Hipot. 4 %		92 00
100 00 Id. Id. 5 %		100 00
107 75 Id. Id. 5 1/2 %		107 50
109 00 Id. Id. 6 %		109 00
94 00 Id. Crédito Local 6 %		94 75
60 60 Id. Id. 5 1/2 %		60 00
00 00 Id. Id. Id. 5 %		00 00
00 00 Id. Id. Id. 5 %		00 00
Accións:		
58 00 Banco de España		58 00
44 00 Id. Hipotecario		44 00
00 00 Id. Hispano-Americano		00 00
00 00 Id. E. Rio de la Plata		00 00
00 00 Id. E. de Crédito		00 00
00 00 Id. Id. Central		00 00
99 50 Cía. A. Rendat. Tabacos		99 50
00 00 Cía. A. Rendat. Petróleos		00 00
47 25 Cía. E. panota Petróleos		47 00
00 00 Sdad. Iral. Azúcar (Pref.)		00 00
67 50 Id. Id. Id. (Ord.)		67 75
468 00 F. C. Norte de España		465 00
4 4 00 F. C. M. Z. A.		4 3 00
94 50 U. Esp. de Explosivos		94 25
716 00 Metrop. A. XIII		700 00
178 00 Sdad. Madrid de Tranvías		178 00
114 00 Sdad. Madrid de Tranvías		113 00
1 75 Cía. Telefónica 7 % (Pref.)		1 75 00
129 50 Id. Id. Id. (Ord.)		129 50
00 00 Unión y Fénix Español		00 00
00 00 U. Resinera Española		00 00
00 00 C. Española Minas Rif.		00 00
00 00 Hidroeléctrica Española		00 00
00 00 Chade		00 00
Obligaciones:		
95 40 Trasatlántico 5 % 1926		95 40
99 50 F. C. Tángier-Pez. 6 %		99 50
83 75 Marrucos 5 %		83 50
1 00 Azucarera 5 1/2 %		1 00 00
99 25 Pefarroya 6 %		99 25
1 00 Compañía Asturiana 6 %		99 00
00 00 Fábricas de Mieres 6 %		88 80
Bonos:		
00 00 Constructora Naval 6 %		00 00
99 50 Azucarera 6 %		99 50
00 00 Cías Hipotec. Argent. 6 %		83 50 00

## BARCELONA

Accións:  
458 75 F. C. N. .... 465 00  
827 75 F. C. M. Z. A. .... 4 50  
160 00 F. C. Andaluces. .... 00 00  
F. C. Orense.....  
811 25 Banco Hispano Colonial... 175 00  
18 000 Tabacos Filipinas..... 575 00  
15 625 Aguas Barcelona..... 00 00  
579 00 Gade. A. B. C..... 593 00  
600 00 Gas..... 00 00  
00 00 Explosivos..... 00 00  
00 00 Minas del Rif..... 00 00  
448 75 Tranvías Barcelona..... 00 00  
47 25 Española Petróleos..... 48 25  
Azucareras Ordinarias.....  
Obligaciones F. C.  
7 00 Norte 3 1/2 % serie.....  
69 80 Id. 3 1/2 % serie.....  
1 835 Id. 6 % Especiales.....  
100 00 Id. 5 1/2 % Valencianas  
69 80 Id. 3 1/2 % A. G. L. 1.ª Hip.  
69 80 M. Z. A. 3 1/2 % Hip.  
99 85 M. Z. A. 3 1/2 % Hip.  
94 50 M. Z. A. 5 1/2 % Serie F.  
102 80 M. Z. A. 6 % Serie G.  
1 25 M. Z. A. 5 1/2 % Serie H.  
10 75 M. Z. A. 6 % Serie I.....

## Oro

45 95 Libras..... 46 95  
18 00 Alfonsos..... 184 00  
180 00 Francos..... 184 00  
9 92 Dollars oro..... 9 92  
9 7 Dollars billetes..... 9 80

## CAMBIO DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

	Máximo	Mínimo
Francos.....	93 75	00 00
Libras.....	48 00	00 00
Dollars.....	9 88	00 00
Marcos.....	2 85	00 00
Belgas.....	137 80	00 00
Liras.....	81 75	00 00
Francos Suizos.....	191 19	00 00

## FACILITADAS POR EL BANCO PASTOR

### Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ  
Compra-venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.  
Savia Catalina núm. 11-Baja

## Callos?

Usando solo tres días el patentado UNGENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces, exigid

## Ungento MAGICO

En Farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

## FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

## Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR  
Próximas salidas para los puertos de Brasil, Montevideo, y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores de doble hélice.

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)  
GROIX 24 de Febrero Pesetas 553'50  
BELLE-ISLE 4 de Marzo Pesetas 553'50  
KERGUELEN 24 de Marzo Pesetas 553'50

Precio en primera clase a Buenos Aires 1.555'50 pesetas.  
Precio en segunda clase a Buenos Aires 1.177'50 pesetas.  
Precio del billete en tercera clase de PREFERENCIA, en camarotes, comedores y salón de conversación, 703'25 pesetas.  
Precio de billete en tercera clase en camarote cerrado, pesetas 608'50.

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico, Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocinero, Camarera y Camareros españoles. Telegrama y Telefonemas, CHARGEURS.

Agentes Generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS.—LA CORUÑA Dirección Postal, APARTADO, 41 Dirección telefónica: "Nordloyd"

## Compañía del Pacífico

### PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA Para La Habana

16 Febrero (lunes)	.....	OROYA	Ptas. 555'25
9 Marzo (lunes)	.....	ORCOMA	Ptas. 545'25
23 Marzo (lunes)	.....	ORITA	Ptas. 545'25
13 Abril	.....	"REINA DEL PACIFICO"	Ptas. 555'25

Seguiente a CRISTOBAL (Colón), SALBOA (Panamá), PAYTA, CALLE, MOLLENDO, APICA, IQUIQUE, ANTOFA GASTA y VALPARAISO  
PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	TERCERA CLASE
4.50	3.50	2.50

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana.

### Línea de América del Sur

10 Enero 1931 (sábado)..... ORDUNA  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

Precio de Pasaje para puertos del Brasil, y Rio de la Plata  
Tercera clase en camarote Ptas. 648'50 (Incluidos impuestos).

### Vapores de regreso

9 Febrero (lunes)	.....	ORCOMA
23 Febrero (lunes)	.....	ORITA
24 Marzo (martes)	.....	ORDUNA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes para Londres, via Liverpool y Plymouth.

Para prescrite y demás detalles, las Oficinas de la Compañía

### Sobrinos de José Pastor, Lda

Telegramas PAOIN  
Telefonemas PAOIN

## MALA REAL INGLESA



Vapores de ida - Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

### PRECIOS

ALMANZORA	..... (Domingo)	1.º Febrero	Ptas. 613'50
ARLANZA	..... (Domingo)	15 Marzo	Ptas. 613'50
ALMANZORA	..... (Domingo)	12 Abril	Ptas. 613'50
ARLANZA	..... (Domingo)	10 Mayo	Ptas. 613'50
ALMANZORA	..... (Domingo)	7 Junio	Ptas. 613'50

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumadero y conversación, Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Reservas de Cámaras (sin impuestos)  
DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES  
En primera y segunda clase, desde Libras:

ASTURIAS Y ALCANTARA	82	41 y media
ARLANZA Y ALMANZORA	73	40 y media

### Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA	.....	1.º de Marzo
ALCANTARA	.....	7 de Abril
ARLANZA	.....	26 de Abril

Agencia RUBIN E HIJOS, Real, 31.—La Coruña.  
Telegramas y Telefonemas RUBIN

## Compañías Hamburguesas

### SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores:

MONTE OLIVIA	18 de Febrero	
En tercera clase.....	Ptas. 603'50	
En camarotes cerrados	Ptas. 698'50	

CAP POLONIO	14 de Marzo	
En tercera clase.....	Ptas. 613'50	

MONTE SARMIENTO	29 de Marzo	
En tercera clase.....	Ptas. 663'50	
En camarotes cerrados	Ptas. 698'50	

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase, camarote amplio y ventilado dormitorio, cuarto de baño duchas etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA  
En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

### PRECIOS DE CAMARAS

Primera clase:  
En el vapor "Cap Polonio":  
Para Rio Janeiro..... Libras 70  
Para Montevideo..... " 77  
Para Buenos Aires..... " 79  
En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Domingo":  
Para Rio Janeiro..... Libras 87  
Para Montevideo..... " 84  
Para Buenos Aires..... " 66

Segunda clase: Solamente en el vapor "Cap Polonio":  
Para Rio Janeiro..... Libras 36'10  
Para Montevideo..... " 40'10  
Para Buenos Aires..... " 40'10

Agente general en La Coruña ENRIQUE FRAGA—Compostela núm. 8  
Telegramas y telefonemas: "Fraga".

## Lloyd Real Holandés

### AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA", y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Agente del agente (Incluidos impuestos):  
ZEELANDIA 24 de Febrero  
En tercera clase..... Ptas. 593'50  
En camarotes cerrados Ptas. 628'50

ORANIA 28 de Marzo  
En tercera clase..... Ptas. 613'50  
En camarotes cerrados Ptas